

Aún no se sabe lo que pasará con la Ley de alquileres

Crónica

"SOMOS IDEA, LA UNIÓN NOS HARA FUERZA"

Redacción y Administración: 18 de Julio 1476

Director: Dr. LUIS M. GUARNASCHELLI - Administrador: Esc. DARDO ORTIZ

Precio del Ejemp. \$ 0.06

Jueves 23 de Diciembre de 1948

AÑO I
Núm. 4

Los inquilinos siguen sin conocer aún su destino en el futuro

La inseguridad total que hay en sus artículos

Las sesiones de las Cámaras se aproximan a su término y aún sigue en pie la ley de alquileres.

Expresábamos en anterior comentario que pocas veces, en los anales parlamentarios, se ha registrado el caso de una ley tan fecunda en soluciones injustas y modificaciones inoportunas, agravadas por una oscuridad tal en la redacción que, en base a su texto, pueden sostenerse y se sostienen posiciones diametralmente opuestas por parte de los litigantes, la Justicia de Paz y aún la Justicia Letrada de Instancia que debe entender en las apelaciones de los fallos recaídos.

Y puede decirse que este último aspecto es el más desdichado de todo el panorama creado por esta Ley. Efectivamente: el inquilino lesionado por la voluntad legislativa, si el texto de la misma no ofreciera dudas, tendría la mínima ventaja, pero ventaja al fin, de conocer y apreciar de inmediato su situación legal y, en base a la misma, hacer su composición de lugar respecto a las perspectivas de conservar su vivienda, —sin gastos y sin molestias. Lamentablemente ni siquiera esa posibilidad se le ofrece, pues, repetimos, el texto de la ley preparado entre gallos y medias noches por el batallismo, adolece de una inseguridad tal, que el inquilino, ante la crisis de vivienda que se le presenta, no tiene otro remedio que intentar las defensas presuntas contenidas en los enmarañados artículos que representan el mandato del legislador.

EL CELEBRE 20 o/o

Esas presuntas defensas, lo son según el Juez ante el que se hagan valer, aparejan los consiguientes desembolsos en gastos



En todos los juzgados de la capital que les permitirá pagar más alquiler, aumentando todavía en la paciente espera del vía su ya elevado presupuesto.

Se aproxima el receso parlamentario: y nada se ha concretado todavía

judiciales y pago de letrados defensores al par que la pérdida de tiempo correspondiente. Ejemplo de lo afirmado lo constituye la discusión que se registra respecto al célebre aumento del 20 por ciento del arrendamiento y su consecuencia jurídica sobre los desalojos intimados al amparo de las excepciones de reconstrucción total o parcial de la finca y de única propiedad del actor requerida para su vivienda.

Suman varios millares los peticiones promovidos por este problema de interpretación. Basta pensar solamente en estas cifras para apreciar los graves perjuicios que un pleito apareja en esas circunstancias para el arrendador e inclusive para el arrendatario. Por lo pronto, la industria de la construcción, ya en principios de una crisis motivada por causas económicas generales, ha sido la primera en experimentar esos perjuicios, ante la inseguridad que se ofrece a los propietarios para obtener la

libre disponibilidad de las fincas. A su vez, el inquilino que se ha opuesto al desalojo, si la resolución judicial le es contraria, dispone de un plazo angustioso para desocupar la finca y encontrar otra vivienda.

URGENTE NECESIDAD

Se ha hecho conocer un proyecto de aclaración de la ley de primeros de octubre próximo pasado. Estimamos que la ley adolece de vicios que hacen imperiosa su total derogación y su plantación por otro régimen legal estudiado en función de todos los aspectos del problema de la habitación. Pero también creemos firmemente que, a falta de ese régimen racional y definitivo, por lo menos debe aclararse previamente lo que se quiso legislar y se expresó tan infelizmente, a fin de evitar toda esa gama de perjuicios a que hemos hecho referencia.

Y esa aclaración debe ser sancionada antes del receso parlamentario.

La solución que todo el país espera

La Unión Nacional

CUANDO se piensa en el inmenso cambio que en nuestras costumbres políticas traerá aparejada la puesta en práctica de la llamada "Unión Nacional", debe venir en que estamos presenciando, los que hemos visto nacer, agitarse y crecer día a día el tema en el espíritu público, un verdadero acontecimiento de incalculables repercusiones.

El breve comentario periodístico no permite, ni resulta adecuado, a una consideración minuciosa de todas ellas. Refiriéndonos tan sólo a una, a nuestro juicio fundamental, diremos que la Unión Nacional será tal vez el paso más efectivo dado hasta ahora, hacia la consecución del viejo ideal nacionalista: la coparticipación de los partidos en el gobierno de la República.

Es indudable que el presidente electo con los votos de ciudadanos afiliados a diversas parcialidades políticas, que en mayor o menor grado, de acuerdo a su caudal numérico, han sin embargo colaborado en su encumbramiento, con la misma sinceridad y la misma esperanza, no podía nunca, por poco que sus condiciones orales y su juicio político respondan a las previsiones de la ciudadanía, constituirse en el ejecutor de una política sectaria o encasillada en las rígidas normas de determinado comité partidario. Forzosamente, por mínima que sea su consecuencia a los deseos de los ciudadanos que lo ungieron, deberá desarrollar su gobierno, en un clima de cordura, sensatez y prudencia, señal de un efectivo progreso en las normas de nuestra convivencia cívica y por supuesto incompatible con la política de cintillo a que tan afectos han sido numerosos gobernantes que el país ha soportado.

Esto no significa, entiéndase bien, que el Presidente de la República ha de ver coartadas sus iniciativas y atados sus impulsos por obligaciones que no condicionen con la libertad de acción que es requisito indispensable para la buena gestión de cualquier gobernante; pero sí supone en el Primer Magistrado, una ponderación y un equilibrio que impidan florecer en sus labios la frase que desgraciadamente tantas veces hemos oído: "gobernaré con mi partido", y permitan en cambio, convertir en hermosa realidad, la expresión que en tantas oportunidades sólo ha sido una frase sin consistencia: "Presidente de todos los orientales".

Si otro no fuera el contenido de la Unión Nacional, ese solo bastaría para justificar ampliamente cuanto se emprendía en pro de su cristalización. Consolidar por su intermedio una nueva etapa de nuestra evolución política, asegurando el desarrollo de las actividades de los partidos, en un plano de mutuo respeto y consideración; obtener quizás que algún día pueda decirse entre nosotros, como es ya tradicional en Inglaterra, "la oposición del gobierno" y no "la oposición al gobierno"; encauzar las rivalidades de las fracciones en la patriótica pugna por el bien común y no en la estéril verborragia de acusaciones y dictérios; lograr, en fin, la verdadera pacificación espiritual, que no es parálisis para la acción fecunda, sino clima propicio para las realizaciones constructivas son aspiraciones ambiciosas pero dignas de sustentarse y de luchar por ellas.

Quiénes consideramos a la Unión Nacional como la puerta por donde entrarán al campo de nuestra política, tenemos fe en que el empuje de la voluntad popular la abrirá de par en par para los próximos comicios. Hemos auscultado el sentimiento popular encarnado por quienes durante cuatro años son obreros, estudiantes, empleados, profesionales, ganaderos, industriales, comerciantes, pero que en un último domingo de noviembre pierden de repente la etiqueta que los clasifica, para convertirse en unidades a quienes iguala la credencial, portadores de un sobre de votación; y todos ellos, que son en suma ciudadanos comunes, dueños del sentido común, apoyan la idea de la Unión Nacional y la creen inevitable, porque la consideran justa.

Afirmamos pues, que la Unión Nacional está hecha ya en el espíritu y la voluntad populares.

¿Qué falta entonces para que ella se afiance y se concrete? El pronunciamiento de las autoridades de los partidos.

Quiéquiera sean los hombres que las integren, no podrán menos de sentir, como nosotros, la conciencia nacional lo reclama. Creemos, por ello, que esos pronunciamientos favorables, vendrán. En primera o segunda instancia. Con facilidad o con dificultades. Dejando tras sí, en algunos casos, resquemores y aún desgarramientos. Pero tarde o temprano vendrán.

En la ruta de la Unión Nacional nos encontramos: blancos, colorados y de todos los partidos. Avancemos unidos los de buena voluntad y sólo quedarán, a la vera del camino, los que, eternamente miopes de espíritu, no sean capaces de percibir la grandeza de un ideal, los que, con vocación de ancias, no puedan nunca remontarse a la altura de las velas, más expuestas al furor de las tempestades, pero también, más cerca del cielo.

LA SEMANA INTERNACIONAL

CORRESPONDENCIA DE
ANDREW FOSTER

(Especial para CRONICA)

Londres, diciembre 18 de 1948.

CHINA

EN la capital británica se observa con mal disimulada preocupación el desarrollo, o por mejor decir el epílogo, de la guerra civil china. Pocas veces una lucha intestina, salvo el caso de España, ha revestido la trascendencia internacional de la presente.

La ansiedad de los círculos oficiales británicos gira principalmente alrededor de la posición a adoptar por los Estados Unidos. En efecto, la ayuda militar y económica de la potencia americana ha desempeñado papel principalísimo en la resistencia ofrecida hasta el presente por los ejércitos del Gobierno de Nanking. Pero, en el momento presente, al evidenciarse la ineficacia de esa ayuda, surge inequívocamente una actitud reti-

cente en las esferas oficiales estadounidenses que encuentra su traducción evidente en la fría acogida brindada a la señora Chiang Kai Shek de Washington.

RAZONES DE LA PRESCINDENCIA AMERICANA

Diversas razones se esgrimen, extraoficialmente, para explicar ese aparente cambio de frente. En el aspecto militar, diversos jefes de las fuerzas armadas norteamericanas han expresado recientemente su desconfianza en el útil aprovechamiento por parte del Gobierno chino de esos eventuales refuerzos en equipos y maquinaria bélica, destacando que las pérdidas sufridas en material humano y la falta de oficialidad competente, aparejarían la inoperancia de esos refuerzos, cuyo más probable destino sería caer como despojos bélicos en manos de los ejércitos rojos.

Desde el punto de vista económico, existe verdadera repugnancia en los círculos parlamen-

tarios yanquis para votar nuevas erogaciones que castigarían al contribuyente estadounidense cuyo concurso se ha requerido al máximo para el planteamiento y prosecución de los importantes sistemas de ayuda económica a Europa, destacándose asimismo que una importante ayuda financiera a China, debilitaría necesariamente el esfuerzo que significa el plan Marshall.

También se comenta en Londres que la razón posiblemente más valedera para la diplomacia norteamericana, esté constituida por la resistencia lógica a jugar el prestigio de los Estados Unidos a una sola carta en todo el Extremo Oriente y para peor, a una carta cuyas posibilidades de triunfo son tan reducidas, en virtud de la angustiosa situación del Gobierno chino.

PERSPECTIVAS DE UN TRIUNFO COMUNISTA

Preferirían así los círculos oficiales yanquis enfrentar en Asia

el hecho consumado de un gobierno comunista en China, antes que una última y desesperada tentativa para salvar los restos de la China anti-comunista. Aunque cree este correspondiente que, habida cuenta de los métodos comunistas en Europa Central, es muy probable que el triunfo de los ejércitos rojos, de producirse, origine un gobierno de coalición con fuerte preponderancia comunista. Claro está que de darse este caso, pocos meses bastarían para que pretextando una evolución "democrática" y supuestas y vagas traiciones de los "enemigos del pueblo", los elementos moderados de este futuro gobierno chino, fueran eliminados paulatinamente repitiéndose el ejemplo insistimos, de Hungría, Polonia y Rumania.

El problema se agrava si se consideran dos circunstancias esenciales. La absoluta imposibilidad en que se halla Gran Bretaña de ayudar a China, por bien

conocidas razones económicas, y la amenazante repercusión que aparejaría la pérdida de China para las potencias occidentales. No vamos a insistir en la vastedad de recursos naturales que podría proveer el ex-Celeste Imperio a los aliados occidentales. Más sombría aún es la perspectiva de una China comunista como factor de perturbación política en el continente asiático donde la posición inglesa se halla seriamente comprometida.

Basta pensar en la situación convulsionada de la India y en la creciente agitación que se nota en las posesiones coloniales de Francia y Holanda, las restantes potencias asiáticas, para inferir las graves preocupaciones que el desarrollo de la lucha en China y la actitud norteamericana plantean a la Cancillería británica.

Mientras tanto, comienza la batalla por Nanking y por los últimos reductos provinciales mantenidos aún por el Gobierno de Chiang Kai Shek.

El Ministro Fariña y el
"trust de los cerebros"

Es archisabido el ruidoso fracaso del Sr. Fariña al frente de la Cartera de Industrias y Trabajo. El repudio a su gestión, desahogada, ilegal y prepotente, en la que algún suspicaz podría encontrar quizás reminiscencias de veleidades comunistas de antaño, es ya total y además, clamoroso. Lo que, sin embargo, no inmuta al Ministro que decimos, que se mantiene imperturbable en el cargo.

Pero lo que no todos sabrán — y habrá muchos a quienes les resultará increíble — es que Don Fernando, para bien orientarse (sic) en el estudio y resolución de los asuntos que le competen, se ha rodeado — menospreciando el valioso aporte de las experimentadas dependencias técnicas de su propio Ministerio — de un nutrido conjunto de muy particulares asesores, desde luego con cargo a los dineros públicos, pero al margen de la ley de Gastos. Alguno de ellos con antecedentes administrativos poco claros, como se le señalara en el transcurso de la reciente interpellación.

Para ubicarlos con toda comodidad, hubo de desalojar, según se hizo público, a un grupo de funcionarios, hacinándolos, sin consideración ni miramiento alguno, en un reducido e impropio local. Así es de humanitario y justiciero el muy batllista ministro Fariña.

EL TRUST DE LOS CEREBROS

Ese improvisado conjunto de asesores, llamados para servir los propósitos del Ministro (de otra manera no lo hubieran sido o no estarían ya a su lado, que Fariña no acepta ni tolera mentores por capaces que sean), ha merecido, por parte de quienes tienen porque conocerlo, la expresiva y sugerente denominación de "trust de los cerebros". "Cerebros" además de su acepción propia, tiene la figurada de "cabezas", de donde corresponde concluir que el referido "trust" es un sindicato

de especuladores acaparadores formado para promover el alza del valor o precio de los cerebros o cabezas. Artículo que sus integrantes deben tener pero que saben completamente depreciado. Como los artículos alimenticios que expropia el Consejo de Subsistencias (verbi gratia: huevos), que nadie quiere porque no sirven más que para poner en peligro la salud del consumidor desprevénido.

Los susodichos "cerebros o cabezas" entre los que se contaría, para su mal, un letrado, habían actuado en forma igualmente inconveniente y perjudicial. Si el árbol se conoce por sus frutos, la eficacia de los asesores particulares del Ministro Fariña, se evidencia por el acierto de las resoluciones que él toma. Los decretos sobre la carne, el lino, las renovaciones de marcas y muchos otros que no han tenido mayor publicidad — señalados unos por su manifiesta ilegalidad y otros por su improvisación desafortunada y grandemente perjudicial — nos dan la respuesta terminante y desalentadora.

A menos — lo que no sería de extrañar — que la opinión de tales asesores no contara para el Ministro cuya arrogante incompetencia le daría, con sobras, para errar todas sin acertar una, si quiera por equivocación.

Y entonces, la designación para tales cargos, con el disfrute de sus correspondientes soldadas, respondería tan sólo al deseo de dispensar — con olímpico desprecio por la ley y los más elementales principios de buena administración — generosa ayuda al amigo o correligionario necesitado. Ayuda a la que todos contribuiríamos, puesto que se presta con "Rentas Generales". Recurso que a su vez se toma, con verdadera expoliación, del bolsillo del sufrido contribuyente y que, como se ve, es despilfarrado sin control.

En fin, una cuenta más para el rosario del Ministro Fariña!

SUCEDEN EN
EL MUNDO

Por decisión del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, terminó sus actividades el famoso Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente que tanto dió que hablar. Con gran pena, su presidente expresó, según la comunicación oficial, "que frente a la resolución tomada, no cabía otra actitud que la de dar por clausuradas las actividades del organismo" y se resolvió, finalmente que los muebles y útiles de la Corporación, fueron sacados a remate. — Q. E. P. D.

Los vecinos de la calle Maldonado entre Florida y Ciudadela, se han quejado por intermedio de la prensa, contra un pavo real que se aloja en la Escuela Chile el que "tiene aturrido a todo el barrio, al extremo que desde las 6 de la mañana y durante todo el día, con sus gritos no se puede conseguir reposo para nadie". El asunto es grave, según dirían vecinos, porque recientemente "se murió una anciana enloquecida por ese bicho inmensamente majadero".

La nota no dice si se ha formado en la barriada algún Comité anti-pavorealista, pero no sería raro que, a estas horas, haya sido sorteado el vecino encargado de asesinar al aristocrático animal que, al final de cuentas, puede que sólo grite de puro hambriento...

Para combatir nuestro insomnio, hemos leído la crónica partidaria de "El Día" y allí nos hemos encontrado con una resolución del Comité Ejecutivo Nacional del Batllismo, por la que se concede autorización al Club Social y Deportivo "El Día" para utilizar el gimnasio del Partido Batllista dispusiera de un gimnasio, por lo que nos asalta la duda sobre la clase de ejercicios fibrá escrito Batlle algún libro de sícos que allí se realizarán. ¿Hagimnasia? ¿Harán de profesores César y Lorenzo?... He ahí un soberano misterio...

Nacionalista:
INSCRIBASE

Los Funcionarios Públicos
necesitan mayor sueldo

Como consecuencia de una intensa campaña en busca de un mejoramiento de sus exiguas pagas, los funcionarios del Estado, lograron un aumento. No fué por cierto ésta una solución a su difícil situación económica. Las Cajas de Jubilaciones absorben gran parte de ese aumento por el aporte de Ley. Recién, en algunos casos a los 10 ó 20 meses cesa ese aporte.

Nuevamente están abocados los empleados del Estado a lograr una mejora. Los nuevos Consejos de Salarios de la actividad privada han elevado los jornales de sus obreros y por supuesto el costo de los productos que esas industrias elaboran también han sido aumentados; y lamentablemente en una proporción mayor a la que por ese motivo corresponde.

Están los funcionarios del Estado en una situación de inferioridad en los que respecta a los salarios que se pagan en la

actividad privada; y no significa una excusa valedera el que solamente cumplen, en algunos casos, jornadas de cinco o seis horas; ni aún haciendo la proporción correspondiente los empleados públicos ganan lo que les correspondería.

Es así que en muchas oportunidades el Estado pierde colaboradores eficientes porque estos se dirigen, en busca de mejores horizontes; a las industrias de los particulares.

En su mayoría ya han comenzado nuevamente a procurar despartar de su abulia a los directores de los diferentes entes autónomos y otras dependencias oficiales para lograr que se preste atención a su justo reclamo. CRONICA de acuerdo a las normas que la rigen ofrece sus columnas para que por intermedio de ellas, también se pueda realizar algo eficiente en pos de una mejora general del funcionamiento de nuestro país.

El Problema de la inscripción

En ediciones anteriores publicamos el magnífico proyecto elevado al Directorio del Partido Nacional, por la Comisión Departamental de Montevideo, relacionado con la inscripción cívica. Y señalamos también, que uno de sus artículos fué en general reproducido por el Poder Ejecutivo en reciente decreto, al hacer obligatoria la exhibición de la credencial, en el momento de presentar cualquier escrito ante las oficinas públicas.

Nosotros coincidimos, con la autoridad departamental en que el problema de la inscripción ha sido hasta ahora mal encarado por los partidos y por los organismos oficiales. Se insiste en exhortar, solicitar y aun suplicar de los ciudadanos el cumplimiento de un terminante deber constitucional y legal, con el resultado de que la mayoría de las personas creen que inscribirse significa poco menos que un magnánimo gesto que se dignan hacer para favorecer a quien insistentemente se los reclama. Todos saben que les bastará manifestar sus deseos de inscribirse, en cualquier comité, club o agrupación política, para que los integrantes de estas entidades se afanen en obtenerle los recaudos necesarios y la audiencia inscripcional. Nadie se preocupa de inscribirse hasta que necesita la credencial y en ese momento pretende hacerlo con urgencia. La realidad es esa y no hay palabrerío ni propaganda que puedan ocultarla. En consecuencia la única solución del problema inscripcional es la de transformar radicalmente el limo en que se desarrolla, exigiendo aquel documento para casi todas las actividades que deba realizar el individuo en la vida de relación. Hasta que no se configure un estado de cosas en que la persona que carezca de credencial no pueda, virtualmente, dar un paso, no se habrá solucionado efectivamente el problema inscripcional. Exíjase la credencial cívica, para casarse, para viajar, para otorgar escrituras de cualquier clase, para alquilar una casa, para vender un automóvil, etc., y los propios ciudadanos serán los que se preocupen de procurarse la documentación necesaria y concurrir a las mesas inscriptoras. Hasta ahora todas las otras soluciones, los planes, los sistemas, las propagandas, han fracasado. Pruébese con ésta y tenemos la seguridad de que el problema de la inscripción dejará de ser tal. El Directorio del Partido por intermedio de sus legisladores podrían plantear en el Parlamento esta iniciativa, en la seguridad de que todos los partidos la apoyarán, pues a todos beneficia.

Los Funcionarios Electorales

En nuestro número anterior nos referimos a lo que ocurre con los funcionarios de las mesas inscriptoras a quienes, al iniciarse su gestión se les prometió una compensación de \$ 0.60 por expediente terminado, compensación que luego se vió misteriosamente reducida a \$ 0.50 y cuyo pago se va haciendo al parecer por cuantagotas.

Una semana ha transcurrido desde nuestro comentario y la situación continúa incambiada. Después de cuatro meses de trabajo árduo, mal remunerado, con doble horario, con gran responsabilidad, cuyos errores — caso excepcional en la Administración Pública — (Pasa a la pág. 8)

Crónica

"SOMOS IDEA. LA UNION NOS HARA FUERZA"

El Problema de la clase media

MUCHO se ha escrito sobre el mejoramiento de las condiciones y posibilidades económicas de la clase proletaria, y de la necesidad de que existan menos pobres aún sin detrimento de la fortuna de quienes poseen. Parecería, que lo único que interesa y afecta, es la situación del obrero; y no se advierte que hay otra clase, más huérfana, más desconsiderada, y de fundamental gravitación social. Es obvio, que nos referimos a la clase media. El error de planteo, es pues, evidente, y demostrativo de por sí, de su injusticia e inconveniencia.

Este desconocimiento de una clase media, sobre la que reposa lo más arraigado de nuestras costumbres, es hoy día el más importante factor de los desniveles sociales.

Cuando se instituyeron los Consejos de Salarios, la condición económica de la clase obrera, mejoró sensiblemente. Los jornales aumentaron en forma vertiginosa, lo que permitió al obrero sortear con éxito la también vertiginosa elevación del costo de la vida.

Los llamados ricos tampoco se sintieron afectados, sino que por el contrario, ese aumento —que ellos mismos contribuyeron a crear— les significó una magnífica fuente de super-ganancias.

En contraste, la situación de la clase media, permaneció inalterada. En algunos casos, favorecida apenas por insignificantes aumentos de sueldos, incapaces para cubrir ni la tercera parte de la elevación del presupuesto familiar. En otros, como en el caso de la mayor parte de los profesionales, ni siquiera el aliciente de una suba proporcional en el monto de sus honorarios.

Planteadas en esta forma la dramática situación de una clase, verdadero factor de moderación en nuestras sociedades, se alza como urgente necesidad la adopción de medidas, que a la vez de mejorarla, mipidan su desaparición.

En cuanto a los remedios, resulta incuestionable que no serán ajenos a las soluciones más felices, la participación en los beneficios, la eliminación de cargas impositivas que gravan por igual a ricos y a pobres, la estructuración de un sistema de impuesto a la renta, y la adopción de un régimen de aranceles obligatorios para los que desarrollan una actividad profesional.

Sin perjuicio, claro está, de ir a un aumento inmediato de sueldos, conjuntamente con una política de contralor y estabilización de precios. Insistiremos.

La corrupción aumenta en nuestra ciudad

A todas horas, todos los días y por cualquier zona, sea cual fuere la importancia que ella tenga, continúan pululando por esta dichosa ciudad de Montevideo, cientos de mujeres pregando su "mercancía". Bajo el ojo avizor de la Policía y la atención constante del rufián que ampara indirectamente en la pasividad de aquella, cuida a sus anchas la marcha y el progreso de su negocio.

Esto que aquí se pretende describir sucede en pleno siglo XX en la hermosa ciudad de Montevideo. Si la prostitución debiera ser encarada como un mal pero necesario, creemos sería conveniente fuera reglamentada de una buena vez. Esta clase de elementos, por completo al margen de las más elementales normas del decoro y la decencia pública, siguen ofreciendo el lamentable y triste espectáculo que solo puede ofrecer una Sociedad en bancarrota.

No es posible que nuestra paciente población siga soportando estos espectáculos, por varias razones. En primer lugar porque no tiene razón de ser que los adolescentes de ambos sexos crezcan apreciando cotidianamente como progresan el vicio y la corrupción desenfrenados. Además porque por una elemental razón de salud, de higiene de nuestra población, no debe permitirse tal estado de cosas. En este sentido las enfermedades específicas y venéreas, han sufrido un considerable aumento en los últimos tiempos. No se trata de que se nos diga que existe una mayor proporción de enfermos tratados y, por ende, con mayores posibilidades de cura en sus enfermedades.

Se trata de que en lugar de existir muchos enfermos tratados y en vías de curarse, debieran existir pocos enfermos. Cada vez menos enfermos. En último término y ya lo hemos señalado en números anteriores, ha reaparecido el compadrito de otrora. El "vividor". El hampa, antaño relegada a la distancia, hoy ha sentado sus reales en las zonas más céntricas de nuestra ciudad. Este panorama que contemplamos diariamente, ha merecido poca o ninguna atención de nuestras autoridades. Creemos innecesario resaltar la importancia del hecho.

Montevideo se ha transformado en un centro activísimo de turismo. Sus calles frecuentemente se encuentran pobladas de extranjeros que se muestran deseosos de contemplar la magnificencia de nuestras plazas, nuestras avenidas y nuestros monumentos. No vienen aquí a "admirar" en plena ciudad, a esos rostros escuálidos, con los rasgos desfigurados por las huellas que ha dejado el vicio y la corrupción. Esos cientos de mujeres que se arrastran, no parecen caminar, ofreciendo su mercancía a viva voz, incluso provocando incidentes frente a personas honorables que, con asombro y asco piensan si en el Uruguay existe una autoridad constituida convenientemente como para reprimir estos lamentables espectáculos. Todo esto en nombre de qué? Algunas veces hemos oído hablar de "libertad de trabajo" de esta clase de elementos. No creemos que pueda mancillarse la palabra libertad de mejor manera. Si en nombre de aquella permitimos el libertinaje desenfrenado habremos echa-

Este número aparece en vísperas de una nueva Navidad.

La profunda crisis espiritual que afecta al mundo occidental, se hace más evidente ante la proximidad de la fiesta máxima de la Cristiandad.

El Estado moderno consuma en estos momentos el proceso de apartamiento de la orientación espiritual que aparejara el Cristianismo.

Y esta actitud estatal que señalamos no es más que la traducción al ámbito público de la creciente ola de descristianización que se advierte en lo privado.

Es así que una cruda interpretación materialista de la vida, reflejada fielmente en la mentalidad de sus dirigentes, enfrenta a naciones imperialistas que colocan a Occidente en el trance de soportar una nueva guerra, en la que estará en disputa el dominio

del mundo, sostenido tan sólo por el brutal sensualismo del poder.

Y es doblemente lamentable que se halle a tal punto debilitada la influencia magistral de la Iglesia Católica, que las constantes gestiones del Papado en pro de la paz, no encuentran otro eco en el mundo que la atectuosísima simpatía de los indiferentes y la adhesión fervorosa pero impotente de todos los creyentes.

Como ya lo hemos dicho, la actitud estatal responde fielmente a la de sus integrantes.

Grave crisis se observa también en la familia, piedra angular de la sociedad occidental.

La labor disolvente de tantas décadas ha traído como consecuencia el instante actual, en que se aprecia con preocupación como peligran los fundamentos de la organización familiar.

El mismo afán materialista a que nos referíamos y una equivocada concepción económica ca-

rente de toda superior orientación espiritual, apartan cada vez más al hombre de la verdadera tabla de valores en función de la cual debiera orientar su vida, ocasionando a la vez el menosprecio de las virtudes inherentes a la realización del ideal familiar y atacando los pilares económicos que facilitan la realización del mismo.

Es sumamente oportuno recordar a este respecto, el magnífico párrafo que Julio Meinvielle ha dedicado a la actual organización económica: "La economía economista es inevitablemente invertida, en ella se consume para "producir más, se produce para vender más, se vende más para lucrar más, cuando la recta ordenación económica exige que la finanza y el comercio estén al servicio de la producción y ésta al servicio del consumo y el consumo al servicio del hombre y el hombre al servicio de Dios".

Es nuestro más íntimo deseo y nuestra más cara esperanza que esta nueva Navidad pueda constituir en el tiempo el jalón inicial de esa recuperación espiritual que anhelamos, recobrando así su verdadero significado de fiesta de la Familia Cristiana, esencia y sustancia de una nueva sociedad y un nuevo Estado.

CRONICA desea hacer llegar a sus lectores el saludo fraterno que generaciones de cristianos nos han transmitido en el correr de veinte siglos: Felices Pascuas.

Nueva Ley sobre Inscripción

Recientemente el Parlamento dictó una ley modificando el régimen procesal de las inscripciones de nacimiento.

A pesar del desarrollo cultural del país, son numerosas las personas cuyo nacimiento no está inscripto en el Registro respectivo, determinando esa circunstancia que carezcan de los documentos justificativos de su estado civil.

Para obviar esa anomalía las leyes vigentes hasta ahora crearon un procedimiento judicial, que consideramos inconveniente desde un doble punto de vista.

En primer lugar, su trámite era lento en exceso — sobre todo en atención a la materia que se refería — al punto de que desalentaba a los interesados a iniciarlo e incluso — una vez promovido — a proseguirlo. Tan es así que nuestros tribunales están llenos de inscripciones tardías paralizadas.

En segundo término, la sustanciación del proceso se efectuaba en los juzgados letrados, cuando su propia naturaleza y entidad aconsejaban promoverlo ante la judicatura de paz. No había ninguna razón valedera para que, mientras las inscripciones de nacimientos se hicieran en los juzgados de paz, el trámite de las inscripciones omitidas hubiera que incoarlo ante la justicia letrada.

La nueva ley a que nos referimos subsana ambos defectos al abreviar y agilizar los procedimientos y conferir a los jueces de paz la competencia en esa materia.

Creemos, por estas razones, que con la sanción de la misma se ha dado un paso importante hacia la regularización de situaciones que, como las que se relacionan con el estado civil, revisten indiscutible trascendencia social.

Las Comunas y sus Impuestos

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES A LA SHERENCIAS

La Constitución de 1934, al quitar a los municipios la facultad impositiva, planteó el problema de determinar si los impuestos a las herencias creados por las comunas de Montevideo, Canelones y Treinta y Tres seguían o no en vigencia.

La cuestión ha sido ampliamente debatida en nuestros tribunales sin que, hasta ahora, se haya uniformado la jurisprudencia al respecto.

Esta diversidad de criterios genera situaciones injustas que no deben continuar. Basta señalar que, según sea la opinión de los magistrados que intervengan en los procedimientos sucesorios, una herencia paga impuestos, mientras otra — en iguales condiciones — se encuentra exonerada de los mismos. Es preciso poner término a esa anomalía. La propia naturaleza de la materia tributaria exige unidad de criterio para interpretar las normas que a ella se refieren. Y si debido a circunstancias especiales, surge la disparidad de opiniones, el legislador debe dictar con urgencia una ley aclaratoria que la disipe.

En el caso que nos ocupa esa ley aclaratoria es reclamada insistentemente por los contribuyentes que quieren termine de una vez su incertidumbre. También la prensa nacional en los últimos tiempos ha abordado el tema a fin de exhortar a la Cámara de Representantes a sancionar un proyecto de ley aprobado por el Senado de la República por el que se derogan los mencionados tributos.

A esa exhortación sumamos la nuestra, sobre todo teniendo en cuenta que el proyecto aludido — al derogar los impuestos — resuelve el problema en la forma que consideramos más acorde con los textos constitucionales.

do por tierra todas las conquistas que, en materia social hemos hecho a través de los tiempos. Si el legislador tiene medios de dictar normas que impidan que se cree un clima de violenta corrupción moral debe emplearlos. Porque el pueblo ha elegido representantes para que ellos velen por sagrados intereses, entre ellos el muy sagrado de la moral pública.

Porque no somos culpables solamente por no practicar el vicio sino más culpables que nunca por permitirlo y fomentarlo con nuestra pasividad.

Una por semana

EL NUEVO REGIMEN DE PARADAS NOS PARECE UNA MEDIDA ACERTADA

La semana pasada comenzó a regir en la Av. 18 de Julio el nuevo régimen de paradas para los coches de transporte colectivo de pasajeros.

Se trata de una medida más destinada a agilizar el tránsito en la mencionada arteria, a la vez de permitir un mayor descongestionamiento de peatones en las esquinas.

Creemos que el nuevo sistema si bien habrá que esperar un tiempo más para apreciar sus resultados, será de gran eficacia. Sobre todo, cuando esta medida se complementa con otras, tales como la implantación del sistema de luces automático para indicar las direcciones del tráfico y cuando las enseñanzas impartidas al peatón hagan comprender a éste las indudables ventajas que la disciplina en las calles le reporta.

Como lo ha hecho notar va cierta prensa, este régimen de paradas deberá merecer algunas correcciones. Pero de cualquier manera, el propósito de las autoridades es encomiable, y no dudamos que a poco que se subsanen pequeños inconvenientes se logrará una total eficacia.

Inocencio D. Siri

Ha fallecido en Paysandú Inocencio D. Siri. El hecho de que el extinto perteneciera a una colectividad política distinta de la nuestra, no es óbice para que destaquemos los múltiples méritos de este compatriota desaparecido.

Actuó intensamente en el medio sanducero. Puede decirse que su vida fué consagrada al ejercicio de la función pública, a tal punto que ocupó los más importantes y variados cargos en el gobierno y administración de ese Departamento.

A lo largo de esa larga carrera administrativa, su labor en bien de la colectividad mereció el apoyo y aplauso unánimes de todos los grupos políticos del Departamento, que supieron hacer justicia a su poco común capacidad y a la rígida honradez que fué distintivo de su gestión.

Paysandú ha perdido a uno de sus hombres públicos más destacados y a un ciudadano que supo hacer honor a la confianza que en él depositaron en todo momento sus compatriotas.

La reforma en el Instituto Nacional de Trabajo y Servicios Anexados

Insistiendo sobre la urgente necesidad de su reorganización el Mstro. Fariña y el Parlamento Nacional están en deuda con el pueblo

En nuestro número anterior nos referimos a la perentoria necesidad que existe de reorganizar a fondo el Instituto de Trabajo. No creemos que haya nadie en el país que sensata y razonablemente pueda esgrimir argumentos contra una obra que reclaman el comercio, la industria y todos los trabajadores.

Debe irse de inmediato a ella cualesquiera sean los inconvenientes y cueste lo que cueste. Ese Organismo administrativo no puede seguir en la situación en que está, pues es manifiesto lo anodino de su gestión; y si para algo sirve es debido al esfuerzo denodado de algunos pocos de sus funcionarios los cuales están abrumados de tareas y muy mal remunerados. Acaso es una novedad esto?

Se debe dotarlo urgentemente de personal competente, honesto y responsable; dotándolo de un presupuesto adecuado, acorde con las vitales necesidades de la época en que vivimos. Es necesario, también, darle mucho más personal del que actualmente tiene.

El avance de la legislación social en nuestro país ha sido extraordinario, sobre todo a partir del año 1943. Sin embargo, la Oficina de Trabajo, llamada a encarar, resolver y llevar a la práctica esa compleja legislación, cuenta casi con el mismo personal de hace treinta y tantos años cuando sólo existía en nuestro derecho laboral la ley de ocho horas de trabajo. Es inconcebible esta situación.

Esta ley dotó al Instituto de veinticinco inspectores. Muy pocos más existen actualmente, no obstante la copiosa legislación que hoy constituye nuestro derecho positivo del trabajo. La sola enunciación de estos hechos demuestra claramente que esa repartición necesita urgentemente un cuerpo jurídico adecuado. Se necesitan más inspectores que vigilen fiel y exactamente el cumplimiento de las leyes sociales.

Es imprescindible que hayan en esa Oficina Abogados y Procuradores para algunas de sus Secciones cuya misión específica la constituye la solución y el

asesoramiento de complejos problemas legales; por ejemplo, Consejos de Salarios, Convenios Colectivos, Indemnizaciones por Despido y Accidentes de Trabajo.

Si como se nos ha informado, el Ministro de Industrias y Trabajo se ha preocupado de confeccionar un nuevo presupuesto para el Instituto —y éste iría dentro del Presupuesto General de Gastos— el responsable, entonces, sería el Poder Ejecutivo que hace un año y medio que está estudiando el Presupuesto General y aún no lo ha enviado al Parlamento, violando así el precepto constitucional de la anualidad presupuestal y los plazos legales para su presentación a la Asamblea.

Mientras tanto, se debe ir de inmediato a la designación de Contador en el Instituto, pues como lo decíamos en nuestro número anterior, ese cargo está vacante desde hace un año, y esa situación no debe ni puede prolongarse más.

Pero lo más inconcebible es el hecho de que la Oficina Nacional de Trabajo no tenga Asesor Letrado designado aún. Ello a pesar de que cuente entre su personal, con dos abogados distinguidos, como lo son los Dres. Nicolás Storace Arrosa y José Pedro Falivelli Peyre; ambos con extraordinario recargo de tareas y ridículas asignaciones presupuestales. Decíamos en nuestro artículo anterior que el Dr. Storace Arrosa está a cargo interinamente y por resolución del Poder Ejecutivo de la Asesoría Letrada desde Marzo de 1947 a raíz del alejamiento del doctor Francisco De Ferrari; ha cumplido con corrección ejemplar sus cometidos y con gran idoneidad; entonces ¿por qué no se va de inmediato a su designación definitiva premiando y estimulando a un funcionario que se ha hecho acreedor a ello? Y no vaya a interpretarse esto que decimos como movidos por razones políticas por ser el Dr. Storace Arrosa herrero y por lo tanto nuestro correligionario; puesto que también hemos hecho el elogio del Dr. Falivelli Peyre del

(Pasa a la pág. 8)

Resoluciones de la Asamblea de colonenses

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA REALIZADA EL 15 DEL CORRIENTE

Ante numerosa asistencia de adherentes de la Concentración de Nacionalistas Colonenses radicados en Montevideo, Club "Herrera - Carballo - Soler" y actuando en la Presidencia el señor Esteban Bonjour Grill y en la Secretaría General el Sr. José Pedro Heguy, se reunió dicha Concentración para considerar distintos e importantes asuntos, como ser Ratificación de la Comisión Directiva y pronunciamiento pro-Candidaturas al Parlamento Nacional para el próximo período por los Sres. Fernando J. Carballo y Amadeo Soler. Por Secretaría se dió cuenta de la nota pasada a nuestro querido compañero de causa Don Alberto A. Nicola, con motivo de la renuncia en forma indeclinable de la Presidencia de esta Concentración por causas que ya explicó en la reunión pasada. Se hacen diversas consideraciones por distintos compañeros y se la-

menta por unanimidad el alejamiento de dicho compañero y se hacen elogios por su destacada actuación en varios períodos que le tocó actuar y presidir esta Concentración.

El señor Heguy hace comentarios muy elogiosos por el señor Nicola y lo acompañan todos los presentes. Se da lectura a diversos asuntos. Por moción del 1er. Vice Presidente Sr. Héctor Maino se lee esta declaración que es unánimemente aprobada: La Concentración de Nacionalistas Colonenses radicados en Montevideo, Club "Herrera - Carballo - Soler", reunida en Asamblea General, considerando que:

1º — Los próximos comicios de 1950 serán de importancia fundamental e histórica para los intereses del país, dado que éste necesita un cambio radical de orientación en sus esferas de Gobierno.

2º — En estas circunstancias

el Partido Nacional, con su enorme contingente cívico al impulso de las precisas directivas que el Doctor Luis Alberto de Herrera y el Honorable Director del Partido que preside el Doctor Martín R. Echegoyen saben imponerle, resultará un factor decisivo para decidir el pleito que se ha de entablar entre el pueblo y los malos gobernantes.

3º — En lo Departamental esta lucha configura el deber partidario de reconquistar la dirección de la Comuna, llevando a su frente personas de bien y que reúnan la máxima confianza de los vecindarios.

4º — Esta aspiración sería posible si todos los Nacionalistas, dirigentes y dirigidos de buena voluntad, inspirados en las figuras señera del Partido depusieran diferendos accidentales y enfrentaran al adversario tradicional.

(Pasa a la pág. 8)

Sr. Administrador de CRONICA:

Agradeceré a Vd. me suscriba por

Un trimestre \$ 1.00

Un semestre \$ 2.00

Un año . . . \$ 4.00

• • •

Nombre

Dirección

Departamento

(Subrayar indicando el plazo que se desea)

Granjas "Bon-Jour"

de Esteban Bonjour

ESPECIALIDADES PARA
LAS CLASICAS FIESTAS

Directamente de las granjas de Colonia al público

Sidras, Champagnes, Vinos finos, Turrone, Nueces, Avellanas, Pasas de uva, Pasas de higo.

Pan Dulce y Budín Inglés de "LA NOVARESA". Aves, Lechones, Factura de cerdo casera, Manteca y Quesos de Colonia Suiza.

— UNICAMENTE EN SUS DOS CASAS —

Mercedes 842

FRENTE AL SODRE

Tel. 8 81 95

25 de Mayo 291

CASI COLON

Tel. 8 71 75

La Mañana

Puntualizaciones en torno al problema de la carne

EL PAIS

Uso de los caminos públicos

LA TRIBUNA POPULAR

PARECE útil, en momentos en que se abren perspectivas favorables para una solución de este problema de la carne que se viene arrastrando demasiado puntualizar en forma objetiva algunos puntos de vista para facilitar el enfoque exacto de ese complejo problema.

En primer término corresponde lamentar, por razones obvias, la pasión con que se ha encarado por parte de los gobernantes esta cuestión. Se hizo equivocadamente, cuestión personal donde sólo había un problema de orden económico a resolver y el capricho o el encono personal pudieron más que el reclamo apremiante de la población de Montevideo por una solución feliz para la crisis planteada en el abasto.

Hubo también optimismo ingenuo en la practicabilidad de determinados arbitrios, como ese del aprovisionamiento de carne argentina. Los hechos muy pronto se encargaron de demostrar la imposibilidad de encontrar ahí un arbitrio siquiera de emergencia y después de las promesas fáciles formuladas a la opinión pública, debió reconocerse que aquel optimismo casi eufórico, no tenía base seria.

Se anunciaron, asimismo, medidas para reprimir el mercado negro, las que, en sí mismas, nadie habría objetado. Pero se llegó al extremo abusivo de prohibir la entrada al departamento de la capital aún de las pequeñas partidas destinadas al consumo personal o familiar, en una gestión represiva totalmente al margen de las leyes y que, como tal, constituía un exceso sin justificación por parte del gobierno.

Mientras tanto, desde algunos sectores se pretendía crear equívocos alrededor de este problema y hasta se explotó un antagonismo inexistente entre la capital y la campaña.

¿Dónde radicaba ese aparente antagonismo? Se dijo con ligereza que el aumento de las cotizaciones en tablada constituía un ataque contra los intereses del consumo, como consecuencia del encarecimiento que habría de operarse en ese artículo de primera necesidad.

Sin duda que al abonarse mejores precios en tablada, debían disminuirse las tarifas que rigen —teóricamente— la venta de carne en el departamento de la capital.

¿Pero ello supone un perjuicio cierto para el consumidor? Si se procede con sinceridad y con criterio realista, la respuesta no ofrece dudas.

Las tarifas impuestas por la comuna son, desde tiempo atrás, letra muerta. La escasez que ha venido experimentando el consumo no ha llegado a las manos del mercado negro, cuyo florecimiento no pudieron en ningún momento impedir las autoridades municipales.

Quiere ello decir que normalizada la situación del abasto, habría de producirse si una elevación en relación a tarifas puramente teóricas y sin vigencia desde tiempo atrás. Pero se libraría el consumo de las garras del mercado negro y en esas condiciones las nuevas tarifas nunca alcanzarían los precios abusivos que ha debido abonar, en los últimos tiempos, el consumo.

Frente a este planteamiento realista, estrictamente ajustado a los hechos, ¿puede, razonablemente, hablarse, como se ha hecho, de un atentado a los intereses del consumo?

Pero admitamos que, efectivamente, el aumento de los precios en tablada supusiera un aumento real y no teórico en los

precios al consumo. Sin embargo, la defensa del consumo no puede llevar, en ningún momento, a condenar a una industria a privarse de las ganancias razonables a que indistintamente tiene derecho y que se han reconocido, sin vacilación, a todos los sectores del trabajo nacional.

¿Sería admisible, en efecto, que los ganaderos debieran soportar ellos solos la defensa del consumidor y abocarse a una bancarrota segura en la explotación pecuaria para contener la suba de los precios? Supondría ello poner a cargo de la industria pecuaria obligaciones de las que se han eximido los propios entes oficiales, según resulta de la elevación de tarifas operada en distintos servicios públicos estatizados.

El Parlamento, en buena hora, se abocó al estudio de soluciones concretas para este problema, según informamos por separado. Pero siempre es oportuno precisar dónde radicó este debatido problema de la carne, que afectara tan vastos intereses.

EL DEBATE

Otro motivo más

Sube la temperatura y con ésta los padecimientos de la buena gente que se ve obligada a formar "colas" en los Juzgados de Paz, a consecuencia del nuevo régimen legal de alquileres.

Sufriendo largas esperas, centenares de personas durante horas que parecen interminables. Y todo por que así lo ha querido el pachequismo con su "ley loca".

Otro motivo más a agregar a los muchos que tiene el pueblo para decir que "esto no puede seguir".

CON EL PUEBLO

El debate de ayer en el Senado sobre el problema de la carne, tuvo relevés de gran jornada para el Partido Nacional.

Contra la insensibilidad e incompreensión de los sectores que hicieron mayoría para postergar la resolución de un problema público, intensamente reclamada por las clases populares, nuestros parlamentarios, fueron baluarte inexpugnable de las necesidades sociales.

Viña, en formidable y terminante réplica, demostró la necesidad de solucionar en el día el problema en debate. Alonso Montañó, certero y agudo en sus enfoques, definió las dos características del problema; una accidental y otra permanente, y haciendo en fundada exposición, señaló la inconsecuencia de los sectores intervinientes, al no apoyar el proyecto que votaron sus correligionarios en la otra Cámara.

Magnífica y aleccionadora conducta, que una vez más, prueba la consubstanciación de nuestro partido con las clases populares.

EL VERGOZOSO ESPECTACULO

Ayer se repitió el vergonzoso espectáculo de todos los días frente a los Juzgados de Paz. Doblemente doloroso; por lo que tiene de injusto y arbitrario y por la alta temperatura que hubieron de soportar los centenares de personas que hacían "colas" durante horas inacabables.

¡Cada vez más intolerables los efectos de esa "ley loca" descargada por el pachequismo sobre los inquilinos!

El Poder Ejecutivo, por resolución del 14 de marzo de 1940, aprobó la "Ordenanza Nacional para el Uso de los Caminos Públicos", proyectada por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, la cual vino a sustituir al antiguo Reglamento de Vialidad de 7 de enero de 1909, cuyas disposiciones no concordaban con la naturaleza de los vehículos en uso, ni con los atormados de las carreteras nacionales.

La mencionada Ordenanza Nacional contiene, además de un capítulo inicial dedicado a las definiciones de los términos empleados en su texto, las reglas esenciales para que la circulación en los caminos se realice en forma segura y ordenada; las condiciones permisibles para que los vehículos puedan utilizar las vías nacionales; y los derechos y deberes de todos sus usuarios, e incluye un conjunto de acertadas medidas conducentes a asegurar la protección de los caminos, designando el personal en cargo de reprimir las infracciones que se cometan contra sus diversas disposiciones y reglamentando sus funciones.

En lo referente a esta fiscalización expresamos, a raíz de la aprobación de la referida ordenanza, que temíamos que ella resultara insuficiente en la forma prevista, y sugerimos la conveniencia de crear, por lo menos para la vigilancia de los caminos más frecuentados, una brigada policial motorizada, al mismo tiempo que señalamos el

error de haberse suprimido del texto de la ordenanza el capítulo relacionado con la circulación de vehículos destinados al transporte colectivo, que son los que requieren tal vez una fiscalización más estricta, hasta que no se dispusiera de medios efectivos de regulación.

La experiencia ha demostrado, desde la fecha de la vigencia de esa ordenanza, que sin una adecuada organización policial, las disposiciones dictadas para reglamentar el uso de los caminos públicos no se observan en la práctica. En efecto, fácil es comprobar que los vehículos automotores circulan por las carreteras nacionales a velocidades excesivas y peligrosas para sus características, apenas aminoradas en el pasaje por los centros poblados que esas carreteras atraviesan; sin conservar la mano derecha ni siquiera en las curvas y en los lugares desde los cuales no se domina un tramo suficiente de ruta que permita mantener prudencialmente altas velocidades; así como también que son poco menos que letra muerta todas las demás prescripciones que la mencionada ordenanza contiene. Los frecuentes y graves accidentes que ocurren en las carreteras, especialmente en aquellas que soportan un volumen considerable de tránsito se deben, en su mayoría, a la inobservancia de las reglas dictadas para su uso, y a la falta de policía caminera dotada de adecuados medios de movilización.

El Diario

Ha causado lógica sensación el aserto hecho por el Ministro de Hacienda, acerca de que el actual gobierno no había podido hallar solución para tres problemas fundamentales: el de la carne, el de los alquileres y el de la inflación.

Acercas del primero, no insistiremos, porque creemos haber brindado al lector suficiente información sobre él; y en este momento, precisamente, se buscan en las Cámaras de Diputados y Senadores, soluciones constructivas, que superen el apasionamiento con que el asunto se quiso encarar en las esferas oficialistas. En cuanto al problema de los alquileres, las soluciones definitivas no se obtendrán mediante leyes de emergencia, que supongan contingencias artificiales. Sólo podrá ponerse remedio a la situación mediante una política efectiva en materia de construcciones, que aumente considerablemente el número de viviendas modestas, en una escala en la que ya casi nada se da, porque como inversión rentable tal clase de viviendas da menos provecho que la suntuaria.

Pero el tercer problema es el que en mayor medida puede decirse que ha estado en la zona de las soluciones gubernativas y sin embargo, los resultados han sido nulos, cuando no contraproducentes.

Porque se ha dejado avanzar el fenómeno inflacionista sin tener frente a él una política firme y cuando se han querido administrar soluciones, ellas han sido parciales y no han obedecido a un plan o sistema. Así, los bancos del Estado, a partir de determinado momento, adoptaron restricciones en su política crediticia, medida típicamente antiinflacionista. Pero, por otro lado, la inflación seguía su curso auspiciada en muchos órdenes por el propio gobierno.

Esta falta de una política estructurada y orgánica, para hacer frente a un problema tan serio, ha sido fruto de una indudable imprevisión oficial. Imprevisión cuyas consecuencias no serán medidas en toda su magnitud mientras permanezcamos en la ísa fase inflacionaria y el mal

La Inflación, problema que no ha resuelto este gobierno

se reduzca al alza incesante del costo de la vida. Para ponderar cabalmente esos efectos, habrá que esperar el momento en que entremos en otra etapa del ciclo económico y entonces el alcance de la brusca transformación en todo el mal que ha causado una política optimista, de estar al día con fenómenos que, para ser contenidos en un momento dado, exigen ser previstos con la debida antelación.

LA FORMULA OFICIAL PARA EL ABASTO

En la sesión de la Cámara, efectuada ayer el sector batlista se presentó anunciando que el problema de la carne había sido ya resuelto por el reciente decreto del 13 de diciembre, por el que se dispuso que el Estado tomaría a su cargo el 75 por ciento del flete de las haciendas, a lo cual agregó que se conocían próximas llegadas de ganado, suficientes para el abasto. Por consiguiente, entendía ese sector parlamentario, era innecesario seguir estudiando soluciones.

Tales declaraciones, como es lógico, no satisficieron, pues ni la Cámara ni la opinión pública pueden confiar en las soluciones que el batlismo presenta para el problema. Ya en varias otras oportunidades anunció a la población que había encontrado una fórmula, y ella no ha pasado de ser un proyecto más, sin que hayamos podido hasta el presente, salir de las dificultades diarias que se viven en todos los hogares.

Sensato es, por lo tanto, no confiar en esas soluciones, que si hasta por su simplicidad, fueran suficientes para salir de esta apremiante situación, condenable una sería entonces, no haberse recurrido a ellas, tan al alcance de su aplicación inmediata en circunstancias que exigían a los gobernantes su atención y su resolución.

Si la población podía haberse evitado lo que ha estado soportando para su abastecimiento, si el país podía haberse evitado el desprestigio de ir a pedir al vecino la colaboración de su carne para

Decidida actitud

del Herrerismo

Los que creían que el Herrerismo, al aceptar la política de pacificación espiritual que puso en marcha el señor Berreta desde los primeros momentos de su breve mandato y que prosiguió el actual mandatario se entragaría con armas y bagajes haciendo una política de claudicaciones, se han llevado un enorme chasco.

Los hechos están demostrando que, si bien está decidido a colaborar con los gobernantes en todo cuanto pueda ser útil y provechoso para el país, también lo está para defender al pueblo y a la nación, de las consecuencias de los errores en que puedan incurrir los gobernantes.

Hay en esa actitud un claro ejemplo de honestidad política, tanto más que mucho más cómodo le resultaría al Herrerismo mostrarse indiferente ante lo que está sucediendo dentro de fronteras a fin de obtener el "premio" a la obsecuencia.

Pero el Nacionalismo no práctica la política del plato de lentejas y de ahí esas actitudes claras y enérgicas, adoptadas por sus dirigentes y legisladores, en defensa de los fundamentales intereses de la población.

Su reciente declaración con respecto al gravísimo problema de la carne, así como la conducta que asumió en ocasión de las interpellaciones a los ministros del Poder Ejecutivo, muestran que el Herrerismo lejos de haber comprometido sus principios, los mantiene con singular energía cuando aprecia que ello es necesario para el bien común.

Una cosa es colaborar lealmente y otra muy distinta aceptar el sacrificio del pueblo y la bancarrota de la nación.

Así había que entender la coincidencia y así felizmente, la ha entendido el Partido Nacional.

NO TIENEN INTERES EN VENEZUELA

A pesar de su credo democrático y de sus antecedentes de intelectual extraordinario y magnífico, don Rómulo Gallegos no ha contado con el firme apoyo de nuestros ateneístas...

Parecería que nuestros demócratas de cuello duro y raya al medio no tuvieran mayor interés por los sucesos venezolanos que culminaron en un cuartelazo que determinó el derrocamiento del autor de "Doña Bárbara", y su destierro conjuntamente con Bentancur, el líder de la "Acción Democrática".

Cuando se creyó que el General Perón había influido en ese cuartelazo, desde Juan Andrés Ramírez, pasando por Gustavo Antonio Fusco, E. Rodríguez Larreta y hasta el Dr. Cardoso, hubo un intenso movimiento de repulsión hacia los sucesos caraqueños.

Pero después que Gallegos habló con toda la vez que tiene, el fervor democrático de todos esos líderes criollos experimentó un singular y sorpresivo eclipse.

¿Por qué será?

Vaya uno a saberlo...

¡nuestro sustento, con tan sólo modificar el costo de los fletes de las haciendas, cabe preguntarnos: ¿cuáles son las causas que impidieron hacerlo antes? Nadie acertará a explicárselo. ¿Sería entonces el propósito de enconada resistencia a la producción rural, aún a costa del sacrificio público?

TECNICA DEL CINE

(Continuación)

INGLATERRA ha ofrecido un genio flmítico lento, fuerte y psicológico, donde late aún espíritu shakespiriano. En cuanto al cine ruso... hablaré en su punto suscitadamente, así como del español.

Me es ahora necesario —metódicamente— volver a los continuadores de Hale en Norteamérica, para poder subrayar ese "aspecto espectacular y financiero del cine" desde hace cincuenta años.

Cuando en 1880 hubo la que llamaron segunda inmigración americana, el Cine comenzó a tomar en Norteamérica un volumen colosal. Mientras en Europa se tantaba el cine teatral allá en América se vio intuitivamente que el Cine iba a ser un negocio fabuloso: una producción en serie. La conquista del mercado mundial. No en vano se

apoderaron de este asunto grandes empresarios dotados de espíritu bancario racial y con la mística innata del universalismo tal-múdico. Judíos de los ghettos orientales de Europa, antiguos peleteros o joyeros apresaron entre sus garras aguileñas ese Cine que no pasaba de ser un pasatiempo casi un juguete. Así se juntaron la Casa Zukor, la Metro Goldwin, la Paramount, la de Laemle, la Fox, la Universal, la Warner y otras.

Por un breve período también el Cine americano sufrió el espejismo teatral. Por ejemplo, Lasky quiso atraer para las "Famous players in famous plays" los grandes prestigios internacionales del arte dramático. Pero el Cine requería su genio, su estilo, su ritmo. Y pronto junto al fracaso de la Sarah Bernard, surgió el éxito de una muchachita llamada Gladys y que en

el Cine iba a denominarse Mary Pickford.

Un director de genio, Griffith, descubrió, hacia 1908, como debía manejarse cinematográficamente la cámara tomavistas.

Un empresario llamado Mark Sennet contrató a Charlot. Y hacia 1911 se despliega en porvenir prodigioso, como "fábrica de ensueños", el estudio de Hollywood, establecido hacia 1903 por Hércules Wilcox.

De entonces acá, Hollywood viene siendo la capital universal del Cine. Su Capitolio romano. Desde allí las sombras, como en la antigüedad las legiones de Roma, recorren todos los caminos del mundo conocido y echan cimientos de celuloide sobre almas, pueblos, gentes.

Más que con sus otras producciones en serie, Norteamérica logró con su Cine un imperio indiscutible. Creando un género de exportación que en términos históricos ha concedido a Norteamérica un siglo de oro literario.

Entonces un empresario de genio, Adolfo Zukor, añadió este asalto truculento al final de las vistas que daba Hale. De modo que montar en el vagón mágico constituyese una emoción no lograda por ninguna otra "variante" de verbena.

De ahí en adelante todo se reduciría a aumentar la longitud y trucos de las cintas para poder ampliar locales y públicos. El Cine entraba en su etapa "espectacular y financiera".

(Continuará)

CARTELERA PROFESIONAL

ABOGADOS

GERVASIO POSADAS
BELGRANO

Rincón 454, 3er. Piso
Teléf. 8 09 21

JULIO B. PONS

Treinta y Tres 1496 - Tel. 8 89 02

SEGUNDO F. SANTOS

25 de Mayo 467 Tel. 8 18 50

GUILLERMO STEWART
VARGAS

25 de Mayo 467 Tel. 8 71 84

MIGUEL FERREIRO IRAOLA

25 de Mayo 535 Tel. 9 08 71

JUAN ANTONIO REBELLA

Misiones 1442 Tel. 9 23 61

ARTURO QUESADA

Treinta y Tres 1334 - Tel. 8-11-88

ALFONSO FERRERIA

Andes 1217 Tel. 8 53 75

JULIO CESAR MOREIRA

25 de Mayo 477

Escritorio 1 Teléf. 8-48-57

ESCRIBANOS

ATILIO ARRILLAGA SAFONS

Buenos Aires 479 — Tel. 8 23 74

DARDO ORTIZ

Rincón 512, Piso 2
Teléf. 9 28 27

MEDICOS

ORIENTE AGUIRRE

Ganaderos 4111 — Tel. 22 33 56

JOSE P. MICHELINI

Colón 1440 Tel. 8 39 17

DENTISTA

ZUNILDA G. DE GRAFFIGNA

Ellauri 333 Tel. 41 39 19

CORREDORES

DUVIMIOSO ARRILLAGA
SAFONS

Buenos Aires 479 — Tel. 8 23 74

TIENDA "LA IMPARCIAL"

de CONSTANTINO ISI

Av. Gral FLORES 3345

Esq. LARRAÑAGA

CAMIONES Y

AUTOBUSES

• MACK •

José Ma. Durán Suc.

Cerrito 539

Tel. 8 29 35

NUESTRA PAGINA LITERARIA

LA ACTUALIDAD DE HOMERO

HOMERO el gran poeta ha nacido pero nunca morirá. Su obra es tremendamente actual. Posiblemente el hombre moderno, sin fe, sin esperanza, sin caridad, sea tremendamente antiguo. Por eso le teme a la muerte, es emotivo y violentamente pasional. Homero y los griegos trágicos están emparentados con el existencialismo ateo. El denominador común es el pesimismo atroz y la vida sin esperanza.

Por otra parte la actualidad de Homero se refleja en el tema: la guerra, y como fantasma obsesionante, la muerte.

El hombre homérico como nosotros se aferra al morir, a su patria y a su familia. Amenudo encontramos invocaciones burguesas al lecho feliz y a la vida tranquila.

Los hombres traspasan de miedo antes de entrar en combate y lloran cuando la muerte se aproxima. Piensan en la esposa que quedó en el lejan hogar, y en los niños corriendo en torno a ella.

Cuando muere Héctor, el defensor de la ciudad, ya no hay salvación posible para los troyanos que ven en el horizontal la ya cercana esclavitud; los hombres deportados, aniquilados, masacrados y las mujeres envilecidas, y la ciudad deshecha, destruida para siempre, convertida en escombros humeantes.

Parece que leyéramos una crónica de miedo y desesperación de la pasada guerra, en una lucha desesperante y angustiosa. Y la ciudad sitiada y luego destruida.

Las mujeres lloran al ver el ejército derrotado, augurio de tristes destinos.

En toda la Iliada campea una horrible falta de piedad para con el vencido. A él la espada y la esclavitud.

El mundo homérico es como el moderno trágico y desesperado. También tuvo una bellísima imagen por la cual combatió: el rapto de Helena.

En Homero se ve todo lo trágico que tenía el mundo pagano. Vayamos al poema.

La muerte es la triste y espantosa muerte sin salvación. La muerte sin esperanza alguna. Por ejemplo, se dice allí: "tinieblas horribles lo envolvieron", "la triste muerte y la negra parca", "la muerte destructora". ¡Qué abismo inmenso con el "Muero porque no muero" de Santa Teresa, con la dulce muerte cristiana que se recibe como una esperanza.

El alma cuando desciende al Hades, llora porque deja un cuerpo joven y hermoso. La "moira", el destino cruel, impera sobre los hombres que tienen la condición de efímeros, "miserables mortales" y el único goce es el de "la dulce y corta vida".

Pero esos hombres del cerco de Troya son tan humanos como nosotros, nada tienen de héroes prehistóricos, actúan en igual forma que un hombre del siglo XX.

Veamos; Homero dice: el "teucro cayó de espaldas en el polvo y tendía los brazos a los compañeros queridos". Es el fin, es el hombre que cae herido en el combate, para morir. Se ve desangrando y tiende sus brazos a los compañeros para aferrarse a la vida, para suplicarles algo que él no puede expresar a aquellos a quienes el miedo y la alegría unió.

En el canto 422 se describen las escuadras acercándose lentamente. "Los capitanes daban órdenes a los suyos" y los soldados marchaban silenciosos, silenciosos por el temor y la angustia. Luego, "se oían los lamentos de los moribundos" y "la tierra manaba sangre".

En otra parte dice: "en el pecho se le conmovía el corazón" y más abajo "por vergüenza no rehusaban el desafío y por miedo no se decidían a aceptarlo".

Podríamos continuar con cientos de ejemplos, pero no es posible. Pocos son suficientes para ver lo triste y trágico que era la condición humana antes del cristianismo. Humanidad sin esperanza en la salvación, vida destinada únicamente a la muerte y al dolor.

Los griegos no conocían la caridad, cuando mucho algo más que el deseo sexual mezclado con simpatía. La piedad humana no era común. No creían en la resurrección de la carne, y de la inmortalidad del alma tuviera noción luego de los grandes filósofos.

Con esas deficiencias la vida no podía ser ni dulce ni feliz. Por eso la aparición de Cristo fué la Epifanía.

NOTICIA BREVE DE UN PINTOR Y UNA ESCUELA

Picasso ha sufrido más o menos las siguientes influencias. En su primera época antes de ser Picasso, fué un pintor "serio". Luego creó el cubismo con Braque y Juan Gris, otro extraordinario pintor español.

Fué negrista en la época en que los ídolos del Gabón eran idolatrados en Europa. Posteriormente sufrió y sufre la influencia surrealista.

Influyeron, si no es que fueron creadas por ellas, tendencias helénicas y el deformismo. En ciertos cuadros actualmente hace uso y abuso del distorsionismo.

Picasso encarna toda la vida pictórica de cincuenta años al momento actual. A pesar de ello como ha dicho Eugenio D'Ors, Picasso no ha realizado una obra

acabada. Todo en él ha sido talento, genial, pero ha quedado allí, no hay una estructura firme o definitiva como en los grandes pintores.

Picasso durante la ocupación alemana vivió en París y no en un campo de concentración como la imaginación sentimental y apocalíptica de muchos lo hacían. Actualmente, ya viejo, se afiló al P. C.

El cubismo es una escuela ya casi totalmente desaparecida. Pettorutti el gran pintor argentino, está aún muy influido por dicha escuela.

Apareció como reacción al impresionismo, sin dejar de ser en cierto modo una forma de impresionismo. Este es a los sentidos lo que aquel al intelecto.

El impresionista pinta los ob-

jetos tal cual se ven, el cubista tal cual mentalmente son.

El cubismo es síntoma de refinamiento intelectual, de época decadente.

Los bizantinos pintaron algo a lo cubista, estilizaban las caras, los cuerpos, los objetos, etc., y tenían cierta preferencia por pintar cuadros y cubos como fondo de sus cuadros.

El cubismo es estilización y delicadeza. Hay quien estiliza con líneas suavemente onduladas, alargadas, sensuales, el cubismo lo hace con líneas rectas, con colores puros. Por eso alguno de éstos pintores tienen un algo de ascetismo y castidad en su técnica, como lo tenía Juan Gris...

Cubistas también fueron Delaunay, Léger y otros muchos de menor importancia.

DEL SURREALISMO

MISCELANEA

Las tres grandes raíces del árbol surrealista son: el miedo, el sexo, y el sueño.

El surrealismo es la gran escuela de la primer post-guerra, el existencialismo de la segunda.

Sartre en muchas de sus mejores páginas está netamente influenciado por el surrealismo.

Los existencialistas pretenden hacer en la ética lo que los surrealistas logran en el arte.

El surrealismo es en el fondo liberación, y liberación sobre todo del racionalismo. Vuelta del hombre a sí mismo, a su gran tradición.

Surrealismo y libertad absoluta con todos sus peligros, son la misma cosa.

El gran poeta español típicamente surrealista es García Lorca. Léase la tan poco comentada obra "Poeta en Nueva York", también, recuérdese muchas partes de "Bodas de sangre".

Entre los antiguos y los pintores de la Edad Media hay mucho surrealismo. Es ya casi un lugar común recordar a Brueghel y a

Bosco, no tan común a Brueghel.

Los aztecas eran surrealistas. Nosotros no hemos conocido los objetos surrealistas, tan en boga en la Europa de 1936.

El gran crítico y estudioso español del surrealismo es Larrea, quien encarna orientaciones y tendencias poco comunes.

Del Diccionario surrealista. DIENTES: Nadie conoce el origen dramático de los dientes.

EROTISMO: Ceremonia fastuosa en un subterráneo.

VIOLETA: Mosca doble.

El gran pintor americano surrealista es Batlle Planas, Batlle Planas es la llanura de la Provincia de Buenos Aires. Véanse sus cuadros: "El Ampurdán" y el "Tibet".

El vicerealismo y el excrementalismo son tendencias comunes al existencialismo y al surrealismo...

Surrealismo: "El mundo se convierte en sueño y el sueño en mundo".

NOVALIS

—Dicen que Bergamín dictó una conferencia en "Cantegrill". Nos parece muy bien, pues siempre hemos entendido que la cultura no debe ser patrimonio de ninguna clase social.

—Se habló mucho de la visita de A. Camus al Río de la Plata. Lo cierto es que no hemos visto a Camus por estos lares.

—Las librerías experimentan una verdadera invasión de libros existencialistas.

—El existencialismo corre peligro de diluirse, ya que, desde cierto punto de vista, todos los escritores o filósofos son existencialistas.

—Italia nos envía gran cantidad de libros. Ellos nos demuestran que la Península no se ha podido librar de la epidemia existencialista.

—Jorge Amado, el gran novelista brasileño de filiación comunista, está en estos momentos en Moscú.

—William Faulkner, luego de ocho años de silencio, ha publicado una nueva obra.

JORGE HANNA

Fábrica de Tejidos
de punto y Calcetines

Francisco Rodrigo, 3166

CAMBIO PASCUAL

CAMBIOS
GIROS

LOTERIA
TITULOS

Pablo R. Tringolo

JUNCAL 1335

PLAZA INDEPENDENCIA

TEL. 8 3819

MONTEVIDEO

Será una realidad en breve el Banco de Estreptomicina

El generoso esfuerzo privado permitirá a nuestro país poseer tan valioso recurso

Un severísimo control

CRONICA, siempre sensible a toda actividad que tienda a elevados fines en directo beneficio de nuestra sociedad, no ha querido pasar por alto, sin destacarlo como corresponde, la humanitaria y altruista labor que viene desarrollando el BANCO DE ESTREPTOMICINA, institución recientemente creada a efecto de contribuir con su desinteresado y fundamental aporte a la salvación de enfermos carentes de recursos necesarios para obtener la preciada droga.

Con el propósito de ilustrar debidamente al lector, digamos en primer término que, gracias a la generosidad, denodado esfuerzo y concepto profundo de lo que representa una verdadera solidaridad humana, de cinco dignísimos ciudadanos, se ha logrado concretar en realidad un organismo cuya labor merece el espontáneo reconocimiento público.

En efecto, los señores Ricardo Alonso, Miguel Campomar, Domingo Sagrera, Juan Pastorno y Juan García Otero, dirigen este instituto, cuya acción tiende a la entrega de estreptomicina en forma absolutamente gratuita a toda persona atacada de meningitis tuberculosa, peritonitis, u otras afecciones tuberculosas, en las cuales sea de urgentísima necesidad la aplicación de la droga para salvar una vida.

Previamente planteáramos, que el organismo competente del Estado, el Ministerio de Salud Pública, por una carencia total de ese vital medicamento, no ha podido cumplir en sus establecimientos hospitalarios, con el total cometido que la ley le tiene asignado. Fiancebándose, en consecuencia, el grave problema de muchas personas, carentes de los más elementales recursos para estos casos, expuestas a fatales desenlaces, ante la imposibilidad de que se les aplicara la preciosa droga. Repercuso tal situación en la reconocida sensibilidad de estos cinco compatriotas, quienes impulsados por la situación creada a la gente modesta, dado que Salud Pública no tenía reservas de ese producto, crearon el Banco de Estreptomicina, la cual se entrega, como ya lo establecimos precedentemente, en forma totalmente gratuita y en aquellos casos en que se comprueba, intergiversalmente, que su aplicación salvará la vida de un enfermo.

No se desea con esta desinteresada acción, suplantar al Estado en el cumplimiento de sus deberes propios, sino por lo

contrario, colaborar con los organismos oficiales y contribuir por el medio indicado a la realización de una obra digna, elevada y profundamente patriótica.

Hasta el presente, en un plazo menor de 30 días, más de ochenta personas, todas ellas asistidas en establecimientos hospitalarios del Estado, han recibido el valioso aporte del Banco de Estreptomicina, en forma absolutamente gratuita.

Impone ello, como no podía ser de otra manera, se llame a la atención del Cuerpo Médico, a efectos de que envíen sus pedidos de estreptomicina, solamente para atender los casos de suma gravedad y con una base relativa de seguridad de salvar la vida del paciente, puesto que entregar la droga a enfermos cuyo estado así no lo exija, contrariaría los fines propuestos y reduciría las reservas de la droga para atender los casos realmente excepcionales.

Superficial y sintéticamente hemos resarrollado la actividad que realiza esta benemérita institución, sostenida solo por generosas contribuciones.

REGLAMENTO DEL BANCO DE ESTREPTOMICINA

Art. 1) El Banco de Estreptomina solo proporcionará este medicamento para tratar casos muy urgentes de enfermos tuberculosos hospitalizados en servicios del M. de Salud Pública.

Art. 2) La indicación terapéutica debe ser hecha por el médico Jefe del Servicio y aprobadas por la Comisión de estudio de la Estreptomina nombrada por el M. de Salud Pública.

Art. 3) Por cada enfermo se entregaran los gramos imprescindibles y nunca mayor de la cantidad de 20 grs., cantidad esta que luego se podrá ampliar de acuerdo con los informes de los Jefes de Servicios aprobados por la Comisión de Estudios de Estreptomina del M. de Salud Pública.

Art. 4) Cuando un enfermo tratado con la Estreptomina cedida por el Banco, fallece o se interrumpe la medicación por cualquier causa, el médico tratante está obligado a devolver el

sobranante del medicamento.

Art. 5) Todos los médicos que traten enfermos con Estreptomina, cedida por el Banco, están obligados a presentar a éste, un resumen de la historia clínica, así como todos los detalles de la evolución.

Art. 6) Sólo en casos excepcionales y siempre que exista cantidad disponible del medicamento después de atender todos los pedidos a enfermos tuberculosos, podrá concederse Estreptomina para tratar enfermos no tuberculosos. En estos casos el trámite será igual a lo establecido para los otros enfermos.

LA REFORMA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE T. Y SERVICIOS ANEXADOS

(Viene de la pág. 4)

cual nos consta que hace muchos años está afiliado al batllismo y por lo tanto es correligionario político del Ministro Farfán; de este joven profesional correcto, caballeresco y ejemplar afirmamos que es uno de los pocos funcionarios que le da jerarquía y prestancia al Instituto Nacional del Trabajo; a cargo de él solo está la agobiadora tarea del cobro judicial de la montaña de multas que aplica la Oficina de Trabajo; de ello fué encargado por Resolución del Poder Ejecutivo del mes de Enero de este año y cuenta con un Poder general y amplio otorgado por el Ministro de Industrias y Trabajo; sin embargo no se le ha estinguido ni remunerado como se lo merece por sus innegables condiciones y virtudes y se le tiene en una situación presupuestal inferior e indigna de él. ¿Qué es lo que se espera, también para arreglar la situación de ambos profesionales en el Instituto, ascendiendo los? Hemos de insistir acerca de la situación de esta Oficina, llamada a desempeñar tan importante rol en las relaciones entre el capital y el trabajo en el país y que no puede cumplir ni medianamente con sus cometidos.

Juan de la Cruz...

(Viene de la pág. 12)

cuentre en su mejor forma porque entonces tendrá tan importante carrera un competidor a la altura de los prestigios de ella y la afición contemplará un auténtico campeón".

GUALDO, GATITA y REALICO

Estos tres defensores de las sedas del White Post, han sido algo así como una "cabecera de puente". El compositor Juan de la Cruz, ha prestigiado nuestros programas ordinarios de los domingos con la repetida presencia de sus defensores, y como los compromisos que les eligió fueron en relación directa con sus fuerzas, ha logrado en cuatro presentaciones tres victorias.

Respecto a ellas nos dice Juan de la Cruz, que fué poca la suerte que le acompañó en el desarrollo a Gualdo, en la última carrera del domingo, su actuación hubiera sido otra. Debíó desempeñarse por el lado exterior en toda la carrera otorgando ventajas a través de la mayor parte

del transcurso de la prueba. Confío que en una próxima oportunidad se logre el logro desquiste, frente al buen estado de preparación que presenta mi pupilo.

SU PERMANENCIA EN NUESTRA CIUDAD

Sobre el punto aun no sabe concretamente que hará. Dependiendo un poco de las actuaciones futuras que cumplan en nuestro hipódromo los caballos ciniados a su cuidado.

La participación de sus pupilos en las carreras ordinarias está asegurada y es probable que posteriormente les haga pasar una temporada en Carrasco para reponer energías.

UN SALUDO

Nos despedimos de Juan de la Cruz, con la sensación de que es un caballero en un decir y hacer, augurándole el mayor de los éxitos y agradeciendo sus declaraciones y cordial saludo para los lectores de CRONICA.

INFORMACION DE TODOS LOS MERCADOS EXTRANJEROS

(Viene de la pág. 10)

Canada produjo este año alrededor de 24 millones de libras de semillas de girasol, pero la demanda por los aceites de girasol y de soja en la manufactura de compuestos para mezclas basta para evitar que pueda producirse una exportación canadiense de esos productos.

EL ACEITE REFINADO DE MANI EN EE. UU. — Se anunció desde Nueva York que el aceite refinado de mani se cotiza alrededor de 24 3/4 centavos para lotes disponibles del producto de invierno, entregado en esa ciudad y que la demanda es sólo regular.

LA COSECHA ESTADOUNIDENSE DE RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE COLONIENSES

(Viene de la pág. 4)

nal con seguras posibilidades de éxito, bajo el lema común de Saravia, Lamas y Beltrán.

5º — En el aspecto legislativo es evidente la necesidad de robustecer nuestra representación departamental con probadas figuras de recia personalidad y destacada actividad cívica para que los problemas a resolución del Parlamento cuenten con la autorizada opinión de quienes pueden formularlas y

6º — Finalmente, esta Concentración exterioriza su deseo de trabajar con entusiasmo por los postulados arriba expuestos aportando su colaboración a la pa-

DENSE DE GIRASOL. — Según un telegrama de Nueva York, todavía no se han recibido informaciones sobre el volumen de la cosecha estadounidense de girasol en este año, pero hay indicios de que la misma será muy grande.

LA PRODUCCION MUNDIAL DE MANI. — Se cree en Nueva York, que la producción mundial de mani alcanzará a las diez millones novecientos mil toneladas cortas de mani sin descascarar. El "record" anterior era de diez millones seiscientos mil toneladas producidas en 1947.

EL MERCADO ARGENTINO DE GRANOS. — Se informó desde Buenos Aires que seguía siendo pesado el mercado de semilla de lino, debido a que durante la semana no se hizo ninguna exportación de aceite de esa oleaginosa.

trítica solución que encarnan la "Unión Nacional" y la "Unión Vecinal".

RESUELVE:

PRIMERO. — Apoyar decididamente el movimiento departamental pro-candidaturas al Parlamento Nacional de Don Fernando J. Carballo y Don Amadeo Solar.

SEGUNDO. — Exhortar a la Juventud Nacionalista Colonien- se a que tome parte activa en las luchas pre-electorales próximas, exigiendo cargos de responsabilidad para volcar en ellos trabajos y sacrificios.

TERCERO. — Transmitir a las autoridades superiores del Partido y en particular al Jefe Cívico Dr. Luis Alberto de Herrera y al Departamento estas resoluciones.

Octavio A. Quesada

Importador - Exportador

MAQUINARIAS

Rincón 454, 2º Piso

Teléfono 8-69-80

LEA

Crónica

Todos los Jueves

LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES—

(Viene de la pág. 2)

ca— se sancionan con multas en dinero y realizado en locales inapropiados y antihigiénicos, los funcionarios de las oficinas inscriptorias han recibido una exigua entrega a cuenta con la que ni siquiera podrán pagar las deudas que contrayeron ante la seguridad de cobrar la compensación prometida. No dudamos que dichos funcionarios, durante las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, durante las cuales deberán trabajar mientras todo el mundo se divierte, tendrán un recuerdo colectivo para la Corte y Junta Electoral, del que, francamente, no quisiéramos ser objeto nosotros.

De San Martín a Rosas: una espada

"A tan larga distancia y alejado por tantos años de la escena no me es fácil saber la verdad; pero por los ecos que hasta aquí llegan, si bien no he conocido al General Rosas, me inclino a creer que los unitarios exageran y los enemigos le pintan más arbitrario de lo que es. Si conocí en sus mocedades a los generales que han encabezado la cruzada unitaria, Paz, Lavalle el más turbulento, Lamadrid, sino más turbulento que éste, sin duda con menos cabeza y si de todos ellos y lo mejor del país como se pretende, auxiliados por los extranjeros, no logran desmoronar tan mal gobierno sin duda es porqué la mayoría está convencida de las necesidades de un gobierno fuerte y de mano firme para que no vuelvan las bocanoras escenas del año 20, ni que el comandante de cualquier batallón se levante a fusilar por su orden al gobernador del Estado. Sobre todo Rosas que ha sabido defenderlo tiene para mí valor el General con toda energía y en toda ocasión el pabellón nacional. Por eso después del combate de Obligado tentado estuve de mandarle la espada con que contribuí a defender la independencia americana porque aquel acto de entereza en el cual con cuatro cañones hizo conocer a la escuadra anglo-francesa que pocos o muchos, sin conocer los elementos, los argentinos saben siempre defender su Independencia".

Esto que transcribimos lo escribió en Europa el Gral. José de San Martín. Que vivió la época de Rosas. Que contribuyó a lograr la Independencia americana y cuya autoridad moral nadie puede poner en tela de juicio. Todo esto se omite cuidadosamente cuando se menciona a Juan Manuel de Rosas. En cambio la "Historia Oficial" no se cansa de repetir que el Restaurador de las Leyes era un tirano que gobernó solo por el afán de hacer sentir su mano de hierro, representado por una odiosa Mazorca que ejecutaba sus cometidos en medio de un verdadero reinado de terror. Pero, lo repetimos, nada se dice o se lo menciona muy por arriba, de hechos como este del Gral. San Martín que poco más tarde convencido del valor que como americano y argentino, había tenido Rosas, le envió su espada con que contribuyó —como él mismo lo dice— a obtener la Independencia Americana.

La historia falsificada

De ERNESTO PALACIO

TRANSCRIBIMOS párrafos de un interesante libro que se aplica a algo que hemos mencionado en anteriores números. La necesidad de reivindicar nuestro pasado histórico y dar el lugar que corresponde a auténticos forjadores de nuestra nacionalidad, hoy injustamente relegados al olvido o citados cuando les pueda alcanzar la diatriba. Fomentada por los historiadores de cintillo. A quienes debemos que hoy, aun, no tengamos una Historia eminentemente nuestra y sobre todo verdadera o auténtica. Esos párrafos mencionados, pertenecen al libro del escritor nacionalista argentino Ernesto Palacio, "La Historia Falsificada" y dicen así:

"Pero nosotros no hemos renovado nuestra historia. Continuamos aceptando el mismo esquema y la misma valoración hecha por nuestros grandes antepasados en una época en que el liberalismo (¡el remoto liberalismo!) era todavía una ilusión y el progreso una religión. Esa historia heredada contiene, por cierto, elementos indestructibles y

satisface nuestro orgullo. Pero no nos sirve en la medida que sirvió a nuestros padres y nuestros abuelos; no nos explica la vida presente; no nos da normas para la acción actual. Si recurrimos a ella en busca de enseñanzas vivas, sólo nos ofrece —fuera de las indudables e invariables lecciones morales— panaceas agotadas... Han ocurrido muchas cosas en el mundo desde que se trazaron sus líneas: industrialismo, maquinismo, capitalismo, guerra europea, crisis económicas, luchas de clases y revoluciones, dictaduras, etc. Con toda esta experiencia nueva, la generación actual estaría seguramente en condiciones de comprender infinitud de hechos que pasaron y Sarmiento, y de rectificar inadvertidos para Mitre, López Guñes conceptos que han sido desmentidos por la realidad ulterior. La identificación del caudillismo con la barbarie, por ejemplo, ¿puede quedar en pie, después de haber visto nosotros la restauración del poder personal en varias naciones ultracivilizadas?

Necesitamos con urgencia una historia argentina escrita libremente, con visión actual; una historia que no se resigna al balbuceo escolar de las enseñanzas de los maestros y que nos dé sugerencias para la acción. Todos los grandes países revisan continuamente la suya, fuente inagotable de ejemplos. Basta citar las variaciones introducidas en Francia en el juicio sobre la gran revolución, y sobre la obra realizada por sus monarcas, así como las rectificaciones de los historiadores ingleses en la apreciación de Cromwell; o la contradicción que existe entre la visión de Montaigne y un Montaigne de la historia romana tiense. Nada parecido ocurre entre nosotros, salvo tímidas rectificaciones de detalle. Y como existe una relación constante entre la capacidad de interpretación histórica y la capacidad política, sería doloroso tener que interpretar ese retraso en la tarea de revisar nuestro pasado como síntoma de un retraso idéntico en nuestra aptitud para gobernarlos".

Fábrica Nacional de Productos Higiénicos



JABON DE COCO Y MARSELLES
CREOLINA E INSECTICIDA

NAIR

FRANCISCO LAVANDEIRA 3499

Teléfono 2 54 51 Montevideo

La carga de arbolito

Toparon en Arbolito,
los Mun'z con los Saravia:
de un lado divisas rojas,
del otro divisas blancas.

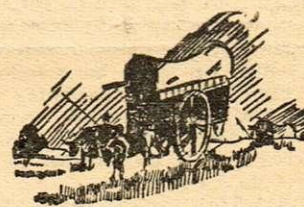
Ya las guerrillas pelean
hace media hora larga
y como ninguno afloja,
están dele bala y bala.

En esto muy bien montado
sobre un moro de la marca,
con unos treinta lanceros
llegó Chiquito Saravia.

De camisa abierta, en pelo,
el pingo se le abalanza
mientras el escapulario
late que es una campana
tocando misa de gloria
en las gestas de la raza.

"Muchachos" —dicen que dijo—
esos tiros valen plata
y vamos a gastar carne
ya que no nos cuesta nada".
No mira cuantos lo siguen,
ni cuenta cuantos le aguardan;

Yamandú
Rodríguez



en un milagro de espuelas,
al moro le nacen alas
y allá va como un arcángel
rubio, Chiquito Saravia!

Dicen que sólo hubo dos
tan golosos por las cargas:
Juan Lavalle en la Argentina
y Don Quijote en la Mancha.

Detrás van treinta lanceros
en un vuelo de rodajas
a ver quien prueba primero
la muerte con gusto a lanza.

Se rompe enfrente un relámpago
todo el "quinto" desvaina

y se viene en pelotones
contra el puñado de lanzas.

Y los treinta de Chiquito,
como la carne es barata,
la van hundiendo y hundiendo
en cuatrocientas espadas...

Así mueren dando chuza
junto al Coronel Saravia
casi todos los que fueron
a nacer en esa carga...

Donde Chiquito cayó
bracta siempre un hilo de agua,
a donde van los troveros
a bautizar sus guitarras...

Y es, desde el "noventa y siete"
un manantial de tacuaras;
porque cuando un niño pide
la bendición de sus tatas,
la madre siempre le dice,
esta bienaventuranza:
"Hijo, que Dios te haga guapo
como Chiquito Saravia".

HOTEL CASINO MIRAMAR

Cubierto \$ 10.00

Reapertura: 31 de Diciembre de 1948

Gran Diner-Reveillon y Baile

Presentación de la típica argentina

JUAN D'ARIENZO

Tels. 50 12 11 al 15

La vida rural

Sensible aumento en la exportación de cereales de Estados Unidos

Informan de Washington, con fecha 3 del corriente, que el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, pronostica que continuará la fuerte demanda de productos de todas clases durante el año 1949, debido al programa de ayuda al exterior y a los grandes gastos que se piensa efectuar por objetivos militares. Además, el informe expresa que el aumento de las existencias de carne provocará una tendencia bajista en algunos precios hacia fines de año.

El mismo Departamento anunció que destinó una cuota de 174,211,000 de bushells de cereales para la exportación en los primeros tres meses del año ve-

nidero. Esa cifra se descompone en 108,981,000 bushells de trigo y harina y 65,320,000 bushells de cereales para alimento de animales. Con esta cuota, las exportaciones del actual año agrícola serán de 582 millones de bushells de cereales para los primeros nueve meses, contra 455 millones de bushells del mismo período del año pasado. La estadística del Dpto. de Agricultura indica que los embarques de trigo y harina, ascienden a 413 millones de bushells del total de 582 millones exportados durante los primeros nueve meses del año agrícola actual. Durante el año pasado, las exportaciones de trigo y harina de trigo, ascendieron a 480 millones de bushells.

Información de todos los mercados extranjeros

L A N A S

VENTAS MODERADAS EN LONDRES. — En el remate de lanas efectuado en Londres se ofrecieron 18,895 fardos procedentes; 9,100, de Nueva Zelandia; 8,562, de Australia; y 1,233, de África del Sur. La selección fue moderada y colocada casi totalmente, después de haberse retirado dos mil fardos del remate.

LAS VENTAS EN ADELAIDA. — En el remate realizado en Adelaida la competencia de los compradores volvió a ser muy intensa. Operaron liberalmente tanto Gran Bretaña como los países del continente Europeo, Australia y Rusia. De los 10,56 fardos ofrecidos, se vendieron 104,87.

LOS FUTUROS PRECIOS DE LA LANA EN BRUTO. — Un telegrama de Nueva York dió cuenta de que según el Presidente de la Fortsmann Woolen Co., los futuros precios de la lana en bruto no es probable que aflojen, a menos que los tejidos de lana pierdan sus mercados debido a los crecientes costos de la producción.

EL MERCADO DE NUEVA YORK. — En el Mercado a Término de Topp de lana de Nueva York, registraron al cierre los siguientes precios en dólares por libra de peso: diciembre, 1,71,0 C.; marzo, a 1,74,0 C.; julio, a 1,78,0 C.; y el Disponible a 1,71,0 C.

LA DEMANDA MUNDIAL POR LANAS FINAS. — El Presidente de la Fortsmann Woolen Co., que regresó recientemente de Australia a los Estados Unidos, manifestó según un telegrama fechado en Nueva York que la demanda mundial por lanas finas ha superado a la producción de todo el mundo en el 50 por ciento durante varios años, y que sin duda habrá de mantenerse esta tendencia.

LAS OFERTAS RUSAS DE COMPRAS. — Se informó desde Nueva York que en los círculos laneros se teme que las ofertas rusas de compras de lana australiana disminuyan los abastecimientos y afirmen los precios de las lanas finas hasta la próxima esquila estadounidense.

C U E R O S

IMPORTACIONES DE FRANCIA. — Durante el mes de octubre, Francia importó 1,227 toneladas métricas de cueros vacunos salados secos, de las cuales 1,6 procedieron de China y 1,225,6 de las Colonias. En el mes de septiembre importó 675,1 toneladas métricas de las 4,3 procedían de China y 670,8 de las Colonias.

EL MERCADO DE CHICAGO.

— En el mercado de Chicago se tizaron los cueros de frigorífico de la siguiente forma, en centavos de dólar por libra de peso: novillo nativo de 60 libras y arriba, a 27; novillo de Colorado, de 60 libras y arriba, a 26 1/2; y toro nativo, de 65 libras y arriba, a 19.

EL MERCADO DE BUENOS AIRES. — Según una información del mercado de cueros de Buenos Aires se operó con tono sostenido en todos los renglones. Se efectuaron las siguientes ventas: 400 cueros vacunos secos de Buenos Aires a \$ 17 - 20,30 y 610 cueros salados de estancia de Bs. Aires de \$ 1,20 a 1,25.

LA EXISTENCIAS DE CUERO CURTIDO. — Se informó desde Boston que las existencias de cuero curtido barato han disminuido apreciablemente en estos últimos tiempos, en el mercado de cueros de esa ciudad.

LOS CUEROS DE TERNERO EN NUEVA YORK. — En el mercado de cueros de N. York, se cotizaron los cueros de ternero de la siguiente forma, en dólares por libra de peso: de 5/7 libras, a 4,75; de 7/9, a 5,25; y de 9/12, a 6,60.

LOS CUEROS SUDAMERICANOS. — Se informó desde Londres que se han realizado algunos negocios en cueros de frigorífico entre el Paraguay y el Reino Unido, en tanto que el Brasil vendió cueros salados húmedos y cueros secos al Reino Unido.

C A R N E S

LAS IMPORTACIONES DE EE. UU.

— Un telegrama de Nueva York, dijo que, debido a que los consumidores no demostraron interés en la compra de lotes disponibles de carnes envasadas importadas durante la vigencia de la huelga portuaria en la Costa Este, deben suponerse que los mercados están abarrotados y que en previsión de la fiestas de Navidad, la demanda por este producto es probable que no resurja hasta después de iniciado el año nuevo.

EL EXTRACTO DE CARNE. — Se anunció en Nueva York que el comercio de extracto de carne era en general poco activo, con precios sin cambio en su mayor parte. Como también que en el mercado había muy pocos vendedores disponibles por el momento y que las indicaciones de precios para el número 1, disponible, seguan aproximadamente a 1,80 - 1,85 dólares por libra de peso, sobre la base de ex-muelle o ex-depósito en Nueva York, con derecho pagado.

La organización en la lucha para extirpar el "Abrojo Grande"

EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Artículo 1º — Constitúyese en cada Capital del Departamento, del Litoral e Interior de la República, una Comisión Honoraria, denominada: Comisión Departamental de Lucha contra el Abrojo Grande, compuesta por el Jefe de Policía, el Intendente Municipal, el Agrónomo Regional, el Veterinario Departamental y un Delegado de la Sociedad Rural, las que quedan autorizadas para integrarse con los funcionarios o particulares, cuya colaboración juzquen beneficiosa para la obtención de los fines a que obedece su constitución.

LA EXTIRPACION—

Art. 2º Dicha Comisión Honoraria, tendrá como cometido exclusivo todo lo relativo a la extirpación del Abrojo en el Departamento en que actúe, buscando la forma de que todos los propietarios, terratenientes u ocupantes de predios infectados por el Abrojo cumplan a la mayor brevedad, con las disposiciones relativas a la destrucción de dicha plaga, para lo cual se concede a las Comisiones de referencia, las máximas facultades legales de acuerdo con las leyes en vigencia, en materia de lucha contra las plagas agrícolas.

COLABORACION DE AUTORIDADES—

Art. 3º — Las Comisiones Departamentales serán secundadas en sus tareas por Comisiones Seccionales que estarán constituidas por: el Comisario de la Sección, el Juez de Paz, dos vecinos designados por aquellos y un delegado de la Sociedad de Fomento Local. Estas Comisiones dependerán directamente de la Comisión Departamental.

Art. 4º — Las Comisiones Departamentales actuarán de acuerdo con la Dirección de Agronomía quien por intermedio de la Sección Fomento y Defensa Agrícola, tendrá por la índole de sus cometidos, la Superintendencia todo el País de los trabajos que se lleven a cabo contra el Abrojo Grande.

C E R E A L E S

PRONOSTICO SOBRE LA COSECHA SUECA. — Se informó desde Estocolmo que el pronóstico sobre la cosecha sueca de granos panificables para el año corriente ha sido elevado levemente a 1,004,000 toneladas. De esta cantidad, corresponden 689 mil toneladas a trigo y el resto a centeno.

LA EXPORTACION DE GRANOS A LOS PAISES DEL PLAN MARSHALL. — Según un telegrama de Nueva York, el "Journal of Commerce" dice que la "Commodity Credit Corporation" ha establecido un virtual monopolio en la exportación de todos los granos a los países del plan Marshall. A ese respecto, funcionarios gubernamentales dignos de crédito, dicen — según ese mismo telegrama — que la decisión de Mr. Tuman de continuar el monopolio de exportación de la "CCC" sobre el trigo y el maíz ha sido ampliada para que se incluya por primera vez la avena y granos de sorgo y cebada.

ACONSEJAN UN "RECORD" EN EE. UU. — Pronosticando una "continua demanda de los consumidores" el Departamento de Agricultura aconsejó a los agricultores estadounidenses que produzcan un volumen "record" de productos agrícolas durante el año 1949.

CEREALES RUSOS PARA GRAN BRETAÑA. — Se anunció

Art. 5º — Las Jefaturas de Policía prestarán a las Comisiones Departamentales y Seccionales todo su concurso, haciendo a su vez, que los Agentes de Policía, de cada Sección, intervengan directamente en las intenciones de destrucción del Abrojo, operación ésta que realizarán durante su recorrida por la Sección, mediante hojas de intimación que llevarán a tal efecto.

OBLIGACIONES DE LOS VECINOS—

Art. 6º — Quedan obligados los vecinos de cada Departamento a cortar y destruir el Abrojo Grande antes del mes de Marzo de cada año, dentro de sus predios ya sean éstos propios, arrendados u ocupados a cualquier título, así como también el que crezca en los caminos y calles linderas, correspondiendo a cada vecino, la extirpación de la maleza hasta la mitad del camino o calle de sus predios inclusive la cuarta parte de la boca calle cuando el predio forme esquina.

Art. 7º — Las Empresas de Ferrocarril, deberán destruir las plantas de Abrojo que crezcan en los terrenos ocupados por las vías férreas y sus adyacencias.

Art. 8º — Las plantas de Abrojo Grande deberán ser destruidas antes que den sus frutos, a fin de evitar toda diseminación fijándose como fecha de terminación del plazo, el 28 del mes de Febrero.

PARA LOS OMISOS—

Art. 9º — Los omisos en el cumplimiento de las obligaciones que establece el artículo 6º del presente decreto, serán notificados hasta por segunda vez, por la Comisión Departamental o Seccional respectiva, debiendo mediar siete días por lo menos entre las fechas de ambas notificaciones. Si transcurriendo 7 días de la última notificación, no se diese cumplimiento a las mencionadas obligaciones, o si los medios empleados fuesen insuficientes para lograr la destrucción de la plaga dentro del plazo establecido, la Comisión respectiva podrá efectuar los trabajos necesarios por cuenta de los omisos, bajo su dirección si así lo desean sin perjuicio de las responsabilidades legales de que fuesen pasibles, de acuerdo a lo que dispone el artículo 14 de la ley de 28 de Octubre de 1911.

Art. 10. — Serán de cuenta de los propietarios, arrendatarios u ocupantes de los predios, donde se ha impuesto cuadrilla de extinción del Abrojo Grande, de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior, todos los gastos y jornales del personal que verifique los trabajos, y en caso de que aquellos se negaran a la referida obligación se formará una cuenta especial.

LAS CUENTAS DE GASTOS—
Ar. 11. — Las cuentas de gastos que deba abonar el propietario, arrendatario u ocupante del predio invadido, debidamente conformadas por la respectiva Comisión y por la autoridad correspondiente de la Dirección de Agronomía, de acuerdo a lo que determina el artículo 15 de la ley de 28 de Octubre de 1911, que amplía lo estipulado en el artículo 12 de la ley de 27 de Octubre de 1908, constituya título ejecutivo, y se hará efectiva ante el Juez de la Sección por el procedimiento señalado para los Juicios Ejecutivos verbales (artículo 950 y siguientes del Código de Procedimiento Civil) se actuará en papel común y las costas y costos serán de cuenta cilio legal de la persona obligada aquel donde deban ejecutarse las obligaciones que determinan el artículo 6º del presente Decreto.

SANCIONES A LOS INFRAC-TORES—

Art. 12. — Los infractores a las disposiciones contenidas en el presente decreto, se castigarán con multas de diez pesos a cien pesos, y siendo compelido a su pago ante el Juez competente, en Juicio breve y sumario siguiéndose el procedimiento establecido en la Ley Nº 5.427, de fecha 29 de Marzo de 1916. Las Multas serán aplicadas por las Comisiones respectivas con apelación ante el Ministerio de Ganadería y Agricultura. Si dentro de los diez días de intimación al pago de la multa no fuera ésta satisfecha, el infractor quedará sujeto a la prisión equivalente de acuerdo con las disposiciones pertinentes.

Art. 13.

— Queda autorizado como funcionario inspector el Comisario Seccional a los fines de la aplicación de las multas.

Art. 14. — Destinase por una sola vez la cantidad de ocho mil pesos (\$ 8.000) que se imputará a los fondos que establece el Decreto de Mayo 21 próximo pasado, que serán entregados a la Dirección de Agronomía para los gastos de propaganda, impresos, etc., que demande la lucha contra el Abrojo Grande.

Art. 15. — Las Comisiones Seccionales, darán cuenta periódicamente a las Departamentales y éstas a la Sección Fomento y Defensa Agrícola, de la marcha de los trabajos de extinción de la referida plaga.

Art. 16. — Todos los fondos que se obtengan por concepto de multas serán destinados a la misma ejecución de los trabajos de destrucción del Abrojo.

desde Londres que, de acuerdo con el convenio comercial anglo-ruso, los Soviets han enviado a Gran Bretaña 187,000 toneladas largas de maíz y 431,000 de cebada a 32,14,0 y 32,4,0 libras por tonelada CIF, respectivamente.

NEGOCIARAN UN NUEVO ACUERDO INTERNACIONAL. — Se informó desde Washington que los principales países productores de trigo realizarán en esa ciudad el 25 de enero próximo, una conferencia para negociar un nuevo acuerdo internacional de trigo.

LA COSECHA MAICERA DE EE. UU. — En Londres se expresó que gran parte de la enorme cosecha maicera estadounidense de este año es de calidad inferior y con algunos lotes húmedos, pero resulta suficientemente para todos los fines.

LAS PERSPECTIVAS ARGENTINAS PARA EL MAIZ. — Se informó también desde Londres que las perspectivas argentinas para la venta de maíz han mejorado algo por el pago en francos suizos y belgas, así como en dólares; pero que las exportaciones argentinas de maíz en sus precios actuales, es posible que sean reducidas en el trimestre venidero, después de completada, la compra británica en gran escala.

ACEITES Y SEMILLAS OLEAGINOSAS

EL GIRASOL CANADIENSE. — Se informa desde Ottawa que (Pasa a la pág. 8)

DEPORTES

LAS REFORMAS REGLAMENTARIAS

A actitud asumida por los jugadores del Club Nacional de Football, puede resultar decisiva para la suerte del movimiento iniciado por la Mutual. Y si es difícil —desde afuera— decir quién tiene razón, lo cierto es que la intransigencia de algún sector de la Mutual es responsable del presente estado de cosas.

El movimiento de los jugadores profesionales, que se iniciara bajo los auspicios de la simpatía popular, ha ido perdiendo —por esa intransigencia— el apoyo de importantes sectores de opinión y en esta hora, muchos de los que aplaudieron la Mutual le acumulan críticas sin cuento.

La deserción de los jugadores de Nacional pone el movimiento al borde del fracaso y si los dirigentes, no se disponen a transar por su voluntad, se nos ocurre que la Mutual ha de entrar en liquidación.

Pero aunque así fuera, por lo menos puede salvarse la esencia del movimiento, porque en ella está comprometido el futuro del fútbol uruguayo y sin que sobre el particular puedan saber dos opiniones. Una cosa es el deseo de la Mutual, problema que sólo afecta a los jugadores y otra es la promesa formulada por la Junta, en el sentido de reverter el régimen en que se desenvuelve la actividad del fútbol.

Aún admitiendo que los dirigentes festejen como un triunfo la desaparición de la Mutual —para el caso de que efectivamente desapareciera— por lo menos pongámonos de acuerdo sobre la imprescindible necesidad de no volver a las actividades deportivas, hasta tanto no se concreten las modificaciones reglamentarias que toos reconocen como vitales.

Colonia, es el nuevo Campeón

Después de una etapa de escaso lucimiento en las competencias del Litoral, Colonia ha vuelto por sus fueros en 1948, adjudicándose el Campeonato.

Contribuyó fundamentalmente para el logro de esta victoria, la regularidad acusada por los del Departamento del queso, regularidad suficiente para abatir rivales, que además de estar disminuidos en lo técnico, no pudieron contrarrestar la fibra y el empuje del Campeón.

Con la consagración de Colonia, se suma una nueva victoria al frondoso historial de Ulises Anzueta, que como "preparador" sigue demostrando la eficacia de sus métodos.

Soriano debe estar lamentando la pérdida del correcto entrenador.

NOTICIARIO DEPORTIVO

Regresó de Chile el jugador Miloc que cedido en préstamo por el Club Tricolor defendió una Institución chilena, haciéndolo con todo brillo y corrección. El novel jugador ha manifestado a su regreso, su deseo de incorporarse nuevamente al deporte nacional, habiendo desoído tentadoras ofertas de entidades trasandinas.

Schuber Gambetta, el brillante futbolista de Nacional sufrió días pasados un accidente de proporciones, siendo hospitalizado en Traumatología. En el correr de esta semana pasa a ser atendido en su domicilio ya que su mal tuvo feliz evolución.

Enrique Fernández el brillante defensor celeste que actualmente entrena al conjunto Barcelona reciente campeón de España, ha logrado otro triunfo más

COMO EN BOTICA

Los 50 kilómetros disputados en la Rambla el domingo anterior, dieron oportunidad a Luis Losardo para recuperar viejos prestigios después de una etapa de escaso lucimiento.

El correcto y veterano ciclista de Peñarol, volvió así por sus fueros, adjudicándose en el embalaje final, una de las pruebas clásicas de nuestro pedal.

—000—

Eduardo Guillermo Risso reapareció el domingo en Melilla para adjudicarse fácilmente la prueba de su especialidad, frente al sanducero Rodríguez que no estuvo a la altura de sus antecedentes.

Fué notoria la superioridad técnica del vice-campeón mundial, con lo cual, el numeroso público asistente tuvo oportunidad de aplaudir cálidamente al singlista del Rowing.

Ahora hay que ver si en lo internacional, se recupera de su reciente fracaso en el Tigre.

—000—

Pilar Bastidas volvió a los escenarios porteños para derrotar fácilmente a Senatore.

Continúa, pues, la serie del recio pegador chacarero, que en su categoría, va quedando sin rivales en el Río de la Plata.

—000—

Esgrima y tiro son dos deportes que por falta de calor popular, parecen dejados un poco de la mano de Dios. Lo que no impide que se anoten resonantes victorias internacionales.

La última semana ha sido de fiesta para esgrimistas y tiradores.

En Buenos Aires, el círculo de Armas logró un magnífico triunfo en espada, y los tiradores uruguayos, actuando el domingo último en Carrasco, derrotaron a la selección argentina.

A ver si estos triunfos les abren la puerta grande de la popularidad.

al obtener el cuadro por él dirigido, la copa Eva Duarte de Perón, disputada entre todos los campeones de las ligas españolas.

Las tácticas que se emplean en el basketbol

DESPUES de realizado un torneo de importancia siempre esas cosas que se van a aprender a otros medios terminan por degenerar las anteriores y no practicar en debida forma las que se aprenden. Nuestro país fué uno de los países que llevaba más chance a la última Olimpiada realizada en Londres... entendiéndose que decimos más chance con respecto a los demás países latinoamericanos.

Conocida por todos es la actuación que le correspondió a nuestro representativo que a nuestro juicio y no queriendo remover tierra seca fué inferior a la que hubieran podido lograr si se hubiera procedido con inteligencia y sentido de responsabilidad.

Vamos a aceptar que las principales fallas fueron técnicas y a basarnos en lo que dijeron nuestros delegados, que si bien es cierto no había podido clasificarse en mejor posición el Uruguay había aprendido grandes lecciones en la disputa de esta competencia.

Nosotros nos preguntamos

Educación física, que no cumplen

En teoría nadie discute la conveniencia de que la juventud practique deportes. Así se ha proclamado en innumerables conferencias, reuniones, publicaciones, etc. desde tiempo inmemorial.

Y así parecen haberlo entendido las autoridades de la Enseñanza Secundaria, que desde tiempo también inmemorial, incluyeron como complemento de los programas docentes, la gimnasia a cargo de profesores de Educación Física.

Esto no obstante y a pesar del aparente entusiasmo de los jóvenes por dicha práctica, la experiencia indica que sólo una ínfima minoría de la población liceal asiste a esos cursos. Ya sea por el expediente de la "justificación" métrica —nueve de cada diez veces fraguada— ya sea por que directamente no concurren, lo cierto es que salvo unas pocas docenas de jóvenes, el resto —que suman miles— permanecen al margen de una práctica que se reputa no sólo beneficiosa, sino aún imprescindible.

Las autoridades de Enseñanza Secundaria tienen en sus manos el remedio.

Basta que se ejecute la obligatoriedad de los cursos de "gimnasia" haciendo recaer las faltas sobre el rendimiento de los "trimestres" liceales y que sólo se admita la eximente médica decretada por el departamento técnico correspondiente de la Comisión Nacional de Educación Física.

Porque una de dos: o la cultura física es una necesidad, o no lo es. Y vale la pena ponerse de acuerdo sobre el particular, especialmente ahora, en que las radiografías que anualmente se obliga a practicar a los universitarios, acusan un porcentaje alarmante de enfermos.

donde están esas lecciones porque si observamos detalladamente a los integrantes de la embajada celeste en nuestras canchas vemos que muy poco o nada es lo que han aprendido.

Se dijo y ustedes bien lo recordarán que EE.UU. había obtenido la consagración merced a su juego de conjunto a la rapidez con que juegan a la agilidad de sus componentes. Bien; todo eso ya se sabía cuando se había partido para la Olimpiada y se sabe ahora pero no se ha tomado alguna medida en favor de nuestro basketbol. Estamos seguros que las guardarán para cuando tengan que enfrentar algún nuevo compromiso internacional, entonces con poco tiempo harán las cosas como ya nos tienen acostumbrados nuestros dirigentes.

Creemos que fundamentalmente donde se prepara un seleccionado es en el juego que exponen los conjuntos a lo largo de la temporada. Nos damos cuenta que en nuestro medio pocos son los equipos que nos dan una sensación de superioridad y de eficacia colectiva porque se tiende a darle a figuras bases de los cuadros la responsabilidad de los encuentros. Nosotros sostenemos que si un jugador es integrante del plantel superior de un conjunto de Primera División alguna cualidad ha de tener ya que si no fuera así el proceder de nuestras instituciones sería nulo, bien ¿por qué se le ha de quitar a ese jugador sus condiciones? se nos dirá que para hacerle el juego a un consagrado, aceptamos la hipótesis pero al mismo tiempo formulamos esta pregunta ¿y si llega a faltar ese jugador base para la definición de un encuentro o de un certamen qué es lo que se ha ganado?

En nuestro medio si tenemos cinco o seis conjuntos que realizan un juego de conjunto creemos que nos damos por satisfechos al mismo tiempo que contamos con jugadores que por su solo nombre nos evocan la actuación de un equipo, tales como un Lombardo, Fuerstein, Lovera, García Otero, González, Acosta y Lara, y otros más que son figuras máximas sin ninguna duda de nuestro medio pero que muchas veces perjudican con su marcado individualismo la actuación de sus respectivos equipos. No hay que creer con esto que nosotros pretendemos que sean eliminados de los planteles a los mejores representantes, pero si confesamos que hay que darle a todos los conjuntos más sensación de firmeza, hay que amoldar a esos ases a las tácticas y no hacer lo que se hace en nuestro medio amoldar la táctica según la capacidad de un jugador.

Con el juego individualista el mejor jugador puede pasar desapercibido en la realización de un encuentro cosa que no pasaría si ese jugador fuese la llave o el nervio motor del equipo pero que también contara con otros integrantes capaces de poder suplirle o de demostrar orientación llevando inquietud a los rivales. Si se realizara eso, veríamos co-

CIENLINSKAS



El prestigioso defensor de Aguada, baluarte en su equipo y en nuestros seleccionados; que ha contribuido en forma eficiente a la conquista roji-verde del Torneo Primavera

Se nota una orientación individual

mo esos grandes jugadores rendirían mucho más de lo que rinden en el momento.

No tenemos más que observar el panorama de lo actuado hasta el presente por los conjuntos que animan el campeonato Federal, Olimpia, Aguada, Sporting, Montevideo, y Goes; podemos decir que son los equipos que representan mayor fuerza en nuestro medio. Bien, todos esos conjuntos tienen sus jugadores bases los que realizan un juego ya sea de orientación o de realización dentro del equipo. Pero simplemente con un solo ejemplo hemos de dar una clara noción de lo que venimos exponiendo.

En su campaña brillante Aguada debía de enfrentar a Montevideo, rival temido siempre por los grandes, merced a ese juego ligero y penetrante que ha imprimido a sus defensores. El equipo aguatero no contaba para esa portunidad con Slazinkas, pero los rojiverdes no parecieron sentir la ausencia de uno de sus mejores elementos, tan calificado defensor, ya que el resto del conjunto siguió realizando el mismo juego que en otras oportunidades y el reemplazante del "pivot" ausente, realizó una faena digna de elogios.

Quince días más tarde el mismo equipo de Montevideo debía de enfrentar al poderoso conjunto de Goes, que ya no contaba con la presencia de García Otero, y no supo disimular la ausencia de ese calificado jugador y cayó derrotado. No queremos negar con ello que en el equipo de Goes no hayan otras figuras que García Otero, pero si decimos que cuando falta la orientación de este jugador, la gente de la calle Guaviyú no podrá solucionar con éxito los problemas del encuentro.

Estamos seguros que los conjuntos que tienen esa tendencia individualista de corregirla rendirían mucho más.

Esperamos que se sepa hacer el balance, pero esta vez con tiempo, de lo que hay que corregir en nuestros jugadores y no se deje para último momento como de costumbre la preparación de nuestros conjuntos, ya que es una verdadera lástima que contando con tan buenos valores como los que tenemos no se les sepa dar a su debido tiempo una firme orientación.

LEA Crónica TODOS LOS JUEVES

CARRERAS

BRILLANTES PERSPECTIVAS DEL "RAMIREZ"

TAL como lo dijimos en nuestra nota inicial, la selección de los competidores que anuncian su intervención en el cotejo fundamental de nuestra jornada extraordinaria de verano; se produjo ya en el momento de recibirse, por la oficina competente; las cartas de ratificación. El lote es selecto y el grupo de seguros concurrentes; por diversos motivos, nos permiten suponer un desarrollo y final que esté de acuerdo con la tradición de la carrera.

Los representantes foráneos anuncian ser mayoría en la prueba. Los propietarios de la vecina orilla, alentados por las favorables perspectivas cambiarias; y las facilidades que acertadamente le han brindado las autoridades del Jockey Club de Montevideo, han de concurrir con sus más conspicuos representantes a dar brillo, a la casi totalidad de las diferentes competencias programadas para los primeros meses del año próximo.

No solamente nuestro hipódromo recibirá la visita de propietarios y caballos sino, que ésta traerá como lógica consecuencia, la presencia de los más destacados profesionales del entrenamiento y de la fusta. No vamos a entrar en la enumeración de quiénes concurren. Vamos, eso sí, a darles la bienvenida y a saludarlos en nombre de CRONICA, de toda la masa aficionada que tendrá en esta ocasión la brillante oportunidad de observarlos en los distintos aspectos de su profesión.

Hace muchos años que las jornadas extraordinarias de nuestro primer escenario hípico no auspiciaban un tan selecto lote de competidores. Es lógico premio a los afanes y mejoramiento de premios a que se ha podido llegar, en mérito a las consecutividad de buenos dirigentes, que en las distintas funciones del delicado y complejo engranaje de las actividades hípias se han sucedido en nuestra institución principal. Podemos decir que estamos en "los años de las vacas gordas". Y confiamos que tal como se ha sucedido hasta ahora, la ambiciosa oposición de ciertos candidatos, que "bien corridos han entrado segundos", llegue a cristalizar. Ni con "la del Camisero".

Las tribunas estarán de gala, la mujer oriental, siempre pronta a prestar su apoyo y gracia a los espectáculos populares, vestirá de fiesta a Maroñas, como solamente ella puede hacerlo. Nuestros aficionados, los de todos los domingos y los circunstanciales que concurren al hipódromo en forma esporádica y sólo con motivo de las grandes carreras, gozarán del espectáculo y desde la primerar línea de las localidades populares, hasta el escaño más elevado del magnífico palco del picadero; vibrarán ante el espectáculo de la pista.

Y como en brillante párrafo, dijo, nuestro compatriota, Last Reason: "Casaquillas de colores, el sol brillando sobre la arena de la pista y un buen largador; y ya está completa la fiesta del domingo".

Maroñas superará todas las cifras logradas hasta el momento. Nuestros aficionados están que se salen de la vaina. No respetan "pelo ni marca" y no habrá monto elevado que no se sientan capaces de epatar.

Y con ello la marcha de esta importante actividad nacional, habrá logrado ascender un nuevo escalón afirmándose, más aún, como una faz importante dentro de la economía pecuaria del país.

El Estado de Uranio

El último ejercicio del reconocido campeón de las sedas de l'General Rivera, no dejó la impresión esperada por la gente que sigue de cerca toda la actividad hípica.

En su descargo se puede considerar que epodría hacerle falta esa movida, para templan sus músculos y dejarlo en condiciones de mejorar su muestra privada en la oportunidad en que esta semana sea sometido a una prueba más severa.

Nuestros colores necesitan que Uranio se encuentre en la plenitud de sus medios para poder aumentar sus posibilidades de éxito en el premio del 6 de Enero, frente al selecto conjunto de caballos argentinos que han llegado hasta Maroñas en busca de l'entrenador montó del José Pedro Ramírez.

Alberto Milia logró su primer triplete

No se trata, por supuesto del primer triplete en su larga cadena de victorias que como compositor ha conquistado. Se trata del primer triplete en los que va del año 1948. Este año se la ha mostrado particularmente esquivo al capacitado cuidador.

En sus boxes se albergan numerosos caballos y sin embargo por una u otra causa ha debido permanecer ajeno a los principales clásicos del año, también los que no son consagrados pero que defienden suave en las carreras condicionales se han pasado el año entre algodones.

Las tres victorias del domingo, por la vía de Patacón, Careta y Green Park, han de haber sido el signo de "queiebra", no sólo para esta temporada que finaliza y por lo tanto será difícil desaloje del primer puesto a José Díaz, pero para la de 1949 en la que desde el vamos y en celado por su reencuentro con el éxito tomará "el comando y en

Domingo Torterolo

Nos brindará una charla

CON motivo de las reuniones extraordinarias de Maroñas estará también en Montevideo, una de las figuras consulares del difícil arte de entrenamiento del pura sangre de carrera; Domingo Torterolo. Lo acompañará su señora esposa.

Vamos a destacar el lógico y acertado temperamento adoptado por la Asociación de Cronistas Hípicos, al declararlo su huésped mientras dure su permanencia en nuestra ciudad; pero no es éste el motivo de estas líneas.

El consagrado profesional compatriota, ofrecerá en nuestro medio una charla sobre temas del ambiente.

El cronista, afortunadamente tuvo la oportunidad de conocer personalmente a Domingo Torterolo; fué hace unos años en ocasión de los remates en el local del Hipódromo Argentino. El cronista era muy joven; todavía sigue siéndolo, pero ahora sin el "muy".

Estaba con un familiar dentro del cuadrado de ventas y en ese momento retiraban a Capirote; la había subastado Angel Berro, para Maroñas.

El potranco, brioso en momentos de enfrentarse a la puerta para salir; tiró un par de coques muy cerca de donde estaba Min-

go, que no movió un músculo. Ante su serenidad, el peligro había sido evidente; el cronista interrogó a su familiar sobre la identidad de "ese señor tan chiquito", palabras textuales. La respuesta fué rápida y risueña, en la reunión estaba también Héctor Estades que me dijo: ese señor tan chiquito? es uno de los "grandes", es Domingo Torterolo. De allí salimos con el gran compositor y visitamos todos los locales donde se albergaban sus numerosos pupilos. La reunión finalizó en el más importante de ellos, la rueda numerosa escuchó su palabra serena, de modulaciones simpáticas. Sus frases fluidas, llenas de sapiencia, aún sin proponerselo presidieron la reunión. Estaban presentes, propietarios, profesionales y amigos; la última etapa de la jornada fué la distribución de la ración de la tarde.

Domingo Torterolo, requerido por su primer capatáz, vistió un sobrio guardapolvo gris, y en fila india, fué despachando a los peones que portadores de sus respectivas "bateas", fueron a depositarlas en los boxes correspondientes.

Fué en el año 1937, el cronista muy joven; tiene frescas aún las imágenes de esa tarde

en la que no volvió a pronunciar palabra. Los aficionados orientales podrán gustar de la palabra del compositor compatriota consagrado en los escenarios europeos más destacados.

Domingo Torterolo, gloria de los profesionales del difícil arte del entrenamiento, ratificará en nuestro medio su reconocido don de gentes. Agregará un nuevo galardón; pero éste no lo conquistará en su profesión. Se abocará a una tarea para la que sería lógico no suponerlo preparado; podemos anunciarle a los futuros concurrentes a su charla, que desearán que ésta no finalice en el plazo preestablecido; también en esa materia Domingo Torterolo podría ganar una estadística de "punta a punta".

—000—

"Crónica" que siente íntimamente los mismos afectos que siente el pueblo por sus ases más queridos, presenta su respetuoso saludo a Domingo Torterolo y su señora esposa. Sabe que nuestra ciudad habrá de brindarles acogida a que ellos son merecedores y será el mejor y único premio ansiado por el gran "Mingo", el vencedor constante, hermanado con la diosa Fortuna, desde sus primeros pasos en las pistas.

Juan de la Cruz cree que Murano correrá muy bien

Nos formula declaraciones para «Cronica»

NOS encontramos en el "picadero" con Juan de la Cruz. No es difícil llegar hasta él; lo rodean sus amigos de Montevideo y Buenos Aires, su trato afable y cordial, su decir ameno le brindan al que se acerca hasta él la satisfacción de gozar de su compañía. No nos fué posible lograr un "aparte" la "exclusiva" en estos días no pertenece a nadie, pero en el correr de la conversación y saltando de un tema a otro fuimos "levantando la caña" y siempre traía algo en el anzuelo. Veremos por lo tanto como llegamos hasta el final de esta nota.

EL MEJOR, MURANO

No se trata de que aseguremos en el subtítulo que Murano es el mejor de todos los concurrentes a la gran carrera del 6 de Enero. Simplemente queremos manifestar que Murano es el mejor de todos los caballos que han cruzado el río bajo la dirección de Juan de la Cruz.

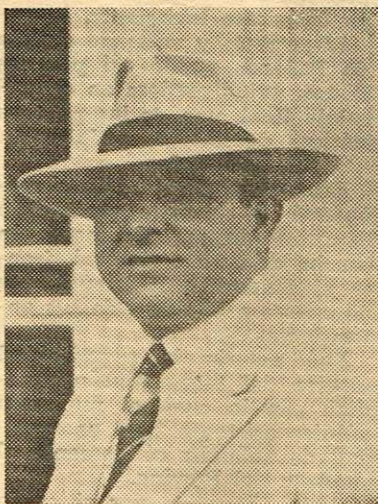
Cuando la conversación gira sobre el tema, es claro el optimismo, muy justificado, por otra parte que abriga el cuidador de

un vuelo" hasta la sentencia, sin dejar el primer puesto.

Nos hacemos eco de estas tres victorias, porque también ellas habrán significado un alegrón para don Francisco Milia, figura consular de Maroñas, que sigue de cerca la actividad de su hijo y que por lo tanto refleja claramente satisfacciones y desvelos al unísono con él.

Ahora Alberto Milia, está en el trajín previo al José Pedro Ramírez, su defensor Uranio, todavía no ha querido mostrar a los cronistas de pistas su efecto "radioactivo" que permita forjarse ilusiones sobre su chance. Deseamos que para aumentar las

J. de la Cruz



Compositor portreños que ha traído a las pistas maroñenses a los ya ganadores Gualdo, Gatita y Realicó, con los cuales puede hacer fructífera campaña, junto a los caballos que traerá para las carreras de Enero

tan destacado competidor. Los ejercicios han sido satisfactorios, el aire de nuestro medio, tal como sucede amenudo con los caballos que vienen de Buenos Aires, le ha resultado un verdadero tónico natural. Aunque parco en su opinión concreta sobre las posibilidades de Murano confía en una actuación destacada en relación directa con sus prestigios. Nos dice:

"Murano, es un caballo de bondades reconocidas, las pruebas de aliento son las de su preferencia, recién en los últimos

posibilidades de éxito de nuestras enseñanzas en la gran carrera, nio actúe en la plenitud de sus la "bomba atómica" que es Uranio. Si tal sucede el Ramírez ya tiene dueño.

S. di Tomaso monta clásica y enérgica

El propietario del Stud Paso del Andaluz, ha estado acertado en la elección del jinete para el defensor sus sedas en el Ramírez.

Montrachet contará con los eficientes oficios de Salvador Di Tomaso. Competencia y capacidad sobran al latigo argentino. Su energía y buen final son proverbiales por lo tanto veremos si consigue dominar las geniosidades del nieto de Desmond y ya desde el instante de la suelta imponer su voluntad sobre la del equino.

En sus últimas carreras Montrachet ha sido derrotado. No se ha empeñado el brillo de sus prestigios por tales derrotas. Ha perdido cerca y han incidido en ellas agentes completamente extraños al desarrollo de la carrera. Le ha faltado piloto a Montrachet. Su genio cansa en las cintas a sus conductores, que después no pueden dominarlo en carrera.

El premio máximo de las jornadas de Enero, ha ganado con la presencia de Di Tomaso en la silla de Montrachet en prestigio y posibilidades para uno de nuestros más destacados defensores y para la competencia en sí.

La afición, pese a que Di Tomaso, podríamos decir "es hombre bravo" ha recibido con gran simpatía su decisión de volver a salir a la arena de Ituzaingo en defensa de los prestigios de alguno de los campeones orientales.

tiempos lo he podido "poner a punto", y ya vieron ustedes como respondió generosamente con sus conquistas a mis desvelos. Deseo que el Ramírez lo en-

(Pasa a la pág. 8)